



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ECONOMÍA

**La Inversión Extranjera Directa en México, y su impacto  
en la economía real.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

**P R E S E N T A:**  
**Jorge Fabián Aurelio Cervantes López**

**ASESOR:**  
**David Ángel Lozano Tovar**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### **Agradecimientos y dedicatoria.**

*Este trabajo principalmente dedicado a mis padres y mi hermano, que me han dado todo el apoyo posible de diferentes formas para que esto sea posible, y no solo refiriéndome a este trabajo, también no puedo dejar de lado a mi hermana Mayda. De la misma forma también agradezco a mi familia en general, a todas mis tías y tíos, mis primos y mis primas (los Cervantes y los López) y esas personas que si bien no compartimos sangre si compartimos grandes lazos. También a mis amigos, ustedes saben quiénes.*

*A mi asesor David Lozano, que además de ser uno de los mejores maestros que he tenido ha sido de gran apoyo durante mi proceso formativo en la facultad, al igual que Luis Lozano y Luis Gómez quienes me han apoyado desde el ámbito de la investigación dándome apoyo para dicho propósito. También extendiendo mis agradecimientos a mis sinodales, los cuales ayudaron a nutrir de manera sustancial el propósito de este estudio. También un especial agradecimiento los profesores de la escuela de Raúl Sandoval (Joaquín, Javier y el mismo Raúl) cuya relación se ha convertido amistad a lo largo de los años y a los cuales les agradezco no solo mi entrada la UNAM, sino también grandes habilidades que les he podido aprender.*

*Y por último, pero muy importante, este trabajo está especialmente dedicado a mi “papa elo”, a mi “kika”, a mi “abuelito Jorge” y a mi “abuelita mary”, los cuales sé que se encuentran conmigo siempre aunque no estén físicamente, al igual que mi hermano Fabián (si mi tocayo).*

## INDICE.

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Marco conceptual e histórico .....</b>	<b>7</b>
Delimitación técnica y fenomenológica del concepto Inversión Extranjera Directa. ....	9
Diferenciación entre inversión directa y en cartera. ....	12
Seguimiento histórico de las políticas de desarrollo industrial en México, desde la segunda mitad del siglo XX a la segunda década del siglo XXI. ....	13
El nuevo paradigma ortodoxo de política económica basado en la atracción de capitales. ....	17
La globalización y el movimiento de capitales. ....	19
<b>Marco institucional.....</b>	<b>21</b>
Marco Internacional. ....	22
México y sus tratados. ....	26
El TLC-AN. ....	28
Marco institucional nacional.....	30
<b>Los flujos de IED en el país.....</b>	<b>35</b>
Dispersión geográfica. ....	36
Dispersión sectorial. ....	45
Tipo de inversión. ....	50
<b>Los efectos en la economía mexicana.....</b>	<b>57</b>
El comercio.....	59
Efectos en la productividad.....	67
Los salarios. ....	75
La dinámica económica.....	77
<b>Conclusiones.....</b>	<b>83</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>89</b>

## **Introducción.**

Uno de los fenómenos que más se estudian en la economía es el de la inversión, debido a sus características, y a su efecto dentro de la económica actual, pero ésta también ha sido varias veces sintetizada a componentes meramente técnicos/financieros, pero la dinámica de este fenómeno es mucho más diversa que eso. El mundo actual nos presenta un sin número de fenómenos sobrepuestos entre sí, lo que hace más difícil su síntesis.

La economía como siempre ha sido pieza clave dentro de la construcción social y por obvias razones de la política también, y no por ser una herramienta de éstas, si no que estas tres son parte estructural de todas las relaciones, por lo que los análisis mono-disciplinarios en las ciencias sociales no pueden explicar de manera concluyente los resultados de dichas investigaciones. La etnología dentro de la economía es un componente subestimado, lo cual genera muchos errores en la argumentación y la investigación de la misma dependiendo el tipo de trabajo que se realice, la economía ha sido abstraída de lo circunstancial y lo transversal.

Para poder entender a la economía se deben de conocer a sus componentes, los cuales son las personas y las asociaciones de personas (familias, empresas, países, gobiernos, etc.) las cuales no pueden ser categorizadas bajo un mismo esquema, debido a que el espectro de particularidades de estos “entes económicos” es muy amplio, no se puede comparar el impacto de un pequeño comerciante informal frente al poder de una transnacional o el gobierno de un país. Al mismo tiempo las relaciones entre los distintos agentes económicos tampoco son homogéneas, y entre más grande sea una economía más heterogeneidad se presenta en los componentes y las relaciones de la misma, lo que hace más complicada y compleja la creación de una síntesis explicativa de la misma.

Debido a esta problemática presentada en el párrafo anterior, se vuelve altamente confusa la construcción de un paradigma “simplificante” de la economía, abstrayéndola de los componentes políticos, sociales e históricos que tienen un fuerte impacto dentro de la fenomenología económica, pero a los cuales no se les ha prestado la debida atención debido a los regímenes hegemónicos convencionales.

Las relaciones que se construyen en el paradigma académico de la teoría económica “convencional” son estructuralmente simplistas, creando relaciones aisladas de la coyuntura, creando un sesgo explicativo, lo cual si bien se advierte en su metodología, se aplica sin rigor en las políticas económicas aplicadas en muchos países como si fueran recetas de cocina, estableciendo relaciones orgánicas que no siempre se cumplen, cuyas proyecciones se establecen de manera intransigente, y la manera de poder ejemplificarlo es en las bajas tasas de crecimiento que arrojan la gran mayoría de los países desarrollados y en desarrollo respecto a las que tenían hace décadas, lo cual no se puede explicar en el simple esquema teórico antes puntualizado.

Entendiendo a la economía como un sistema heterogéneo, no podemos dejar de lado que realmente existen varios tipos de relaciones entre sus componentes, y que se presentan de forma sistemática, como es el caso de la inversión (y demás fenómenos como el consumo por ejemplo).

La inversión en el sistema económico actual es una red económica vital en el capitalismo, debido a que es el que representa la dinámica estructural del sistema per se, junto a la “mercantilización” de los bienes y servicios.

La inversión en el mundo globalizado es un factor a considerar en el análisis económico actual, ya que conlleva una carga confusa del impacto, ya que bien puede generar empleo y diversificación, pero generar bajos ingresos a los trabajadores y salida de capitales que se han generado como ingresos, lo cual conlleva a una pérdida de riqueza del país receptor de inversión.

La inversión extranjera y el comercio internacional son componentes muy importantes en la dinámica económica actual, debido a su gran volumen y dependencia (que se ha generado debido a los costos de producción, bienes intermedios, y precios al consumidor), lo que ha creado un “mercado internacional” donde los bienes y servicios son consumidos e invertidos en relaciones cuyas escalas nunca habían sido vistas por la humanidad.

La economía como sistema se puede analizar como un conjunto de subsistemas que son - como ya se señaló- muy diferentes entre sí, la economía internacional no es más que el conjunto de economías distintas entre sí (países), los cuales representan todo un sistema

complejo por si solos, los cuales están a su vez constituidos de varios sistemas donde la definición de los componentes depende de acuerdo a lo que se proponga investigar.

Entendiendo que el sistema económico es un grupo de subsistemas heterogéneos, también se puede decir que las relaciones entre los sistemas son heterogéneas, no es la misma relación de las empresas con el gobierno a con las familias por ejemplo, tampoco el del gobierno con las empresas o con las familias nuevamente, inclusive ni las empresas entre sí, no es lo mismo comerciar con “la tienda de la esquina” a comerciar con grandes tiendas de autoservicio que representan a grandes corporaciones internacionales, y se presenta, sin duda alguna lo mismo en el tema de las inversiones.

Como ya se señaló, el consumo y la inversión son los ejes centrales del sistema económico, pero debido a que el consumo es un proceso que se da de una manera “autónoma” en la sociedad, el fenómeno de la inversión es el gran componente a investigar dentro de la economía, el cual conlleva procesos de comercialización, producción, y explotación de recursos naturales.

Las relaciones de inversión, como cualquier tipo de relación económica, tampoco presentan condiciones homogéneas, ni guarda relación entre el tipo de agentes que llevan a cabo dicha relación, el tiempo, el espacio y demás factores producen diferentes tipos de relaciones entre los mismos agentes, el tipo de cambio y la tasa de interés por ejemplo, son factores fundamentales en la inversión, pero eso no implica que expliquen la totalidad del fenómeno analizado, inclusive solo puede ser atendido como un factor a tener en cuenta en la mayoría de las inversiones.

Los dos sistemas, el económico y el de las inversiones, son sistemas complejos como tal, debido a sus características, y a que la economía como tal es un fenómeno que se puede revisar a través de las tendencias, como la inflación, el crecimiento etc., pero así mismo son las interacciones entre su ya denotado grupo heterogéneo de componentes las que propician estas tendencias, ya que una empresa realiza diferentes “actos económicos” por ella misma, pero son las interacciones con otras empresa, familias y el gobierno lo que determina el comportamiento del sistema en su mayoría y no solo su propia productividad, que depende del nivel de ingreso de sus consumidores, el precio de sus insumos (que depende de la tasa

de ganancia de otras empresas, o del gobierno), de los impuestos, subsidios y del marco legal<sup>1</sup> (no siempre, ya sea por la informalidad y/o la corrupción) de los demás agentes económicos dentro y fuera de la economía en cuestión. La inversión financiera como tal también está sujeta a las mismas interacciones antes señaladas.

Otro rasgo muy marcado en el sistema económico es el de la adaptación, el capitalismo actual tiene una muy marcada dinámica cargada de flexibilidad, debido a los procesos de “liberalización económica” en la mayoría de los países en el mundo, la circulación de capitales, bienes y servicios es realmente boyante, tanto así que se hablan de procesos internacionales de valorización, donde existen muchos países involucrados en la creación de las mercancías. Al mismo tiempo la adaptabilidad del sistema no solo se mira a través de las cadenas globales de producción, sino también en el comercio ente las diferentes industrias, mismas industrias e inclusive el intra-firma.

Retomando el lado de la productividad, si bien los estudios de las disciplinas económico-administrativas sugieren en su mayoría una tecnificación de los métodos de producción, los cuales en un alto porcentaje son acertados, por otro lado también persiguen la creación de métodos para la búsqueda de proyecciones certeras de la tendencias a futuro, a corto, mediano y largo plazo, lo cual en muchas ocasiones es acertado, pero muchos métodos han tenido que recurrir a recursos heterodoxos, alejándolos de la estadística clásica debido a la naturaleza de la propia economía, para dar respuesta a los fenómenos que se presentan en los procesos actuales, pero jamás se podrá inferir de manera absoluta la “adivinación del futuro” debido a que los procesos estocásticos son parte del sistema económico, por lo que podrán acertar por suerte<sup>2</sup>, pero no porque el método sea infalible, se olvida muy a menudo que dichos modelos tienen limitaciones por más complejos que sean.

El devenir de la economía y la inversión es un proceso que se mantiene constante y complejo, sin importar que tanto se quiera simplificar, lo que da por resultado una tarea maratónica al tratar de construir un modelo explicativo de su fenomenología, mismo resultado que se da al intentar resolver problemas en las inversiones, los choques

---

<sup>1</sup> Por las normas oficiales de financiación, extracción, producción y mercantilización entre otras más que se pueden presentar

<sup>2</sup> Por más trabajadas, lógicas y coherentes que sean dichas proyecciones

estocásticos son parte de la estructura económica per se, y en un mundo altamente globalizado lo desorganizado se vuelve aún más caótico, complejo y complicado.

Definido el problema de la complejidad de la economía actual y los fenómenos de inversión se puede empezar a construir de manera coherente un marco de investigación para las problemáticas nacionales respecto al modelo de desarrollo actual, el cual tiene como base la atracción de capitales privados, donde a la inversión extranjera dentro del marco creado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte de principios de los noventa es el mejor ejemplo de dicha política económica, en términos jurídicos, económicos, políticos y sociales.

El objetivo de la investigación es conocer el estado actual de la relación entre las empresas extranjeras en México provenientes de diferentes partes del mundo, su efecto en la economía real y en las condiciones de vida de la población a nivel nacional. El objetivo se centra en dimensionar de la manera más concreta posible el papel de la inversión extranjera en la economía del país y la productividad de los sectores en los que participa.

La hipótesis se fundamenta en que se ha desvirtuado el papel de la inversión extranjera en el país, desde el ámbito académico, público e ideológico, y que existen precisiones cuantitativas y cualitativas que pueden afirmar dicho planteamiento y que pueden establecer el verdadero impacto de ésta en la dinámica del país.

La hipótesis como tal es que las condiciones institucionales, así como la estructura y la dinámica de flujos de capital no han traído los resultados esperados a la que la ortodoxia académica, política, económica y mediática nos ha aleccionado respecto al fenómeno, demostrando que la política económica implantada en México en las últimas décadas ha sido equivocada al descuidar el mercado nacional dejando de lado las condiciones reales de vida de los trabajadores mexicanos.

# **Marco conceptual e histórico.**

## **Delimitación técnica y fenomenológica del concepto Inversión Extranjera Directa.**

Para poder delimitar el concepto de la “Inversión Extranjera Directa” primero debemos de delimitar el concepto de Inversión, y después el de Inversión extranjera.

El concepto de inversión está asociado al capital usado para incrementarse a sí mismo, como se puede delimitar en el siguiente párrafo:

*...”El gasto en inversión puede ser considerado como la parte del PNB utilizada para incrementar el stock de capital de una nación”... (Krugman Obstfeld “Economía Internacional”, 2012).*

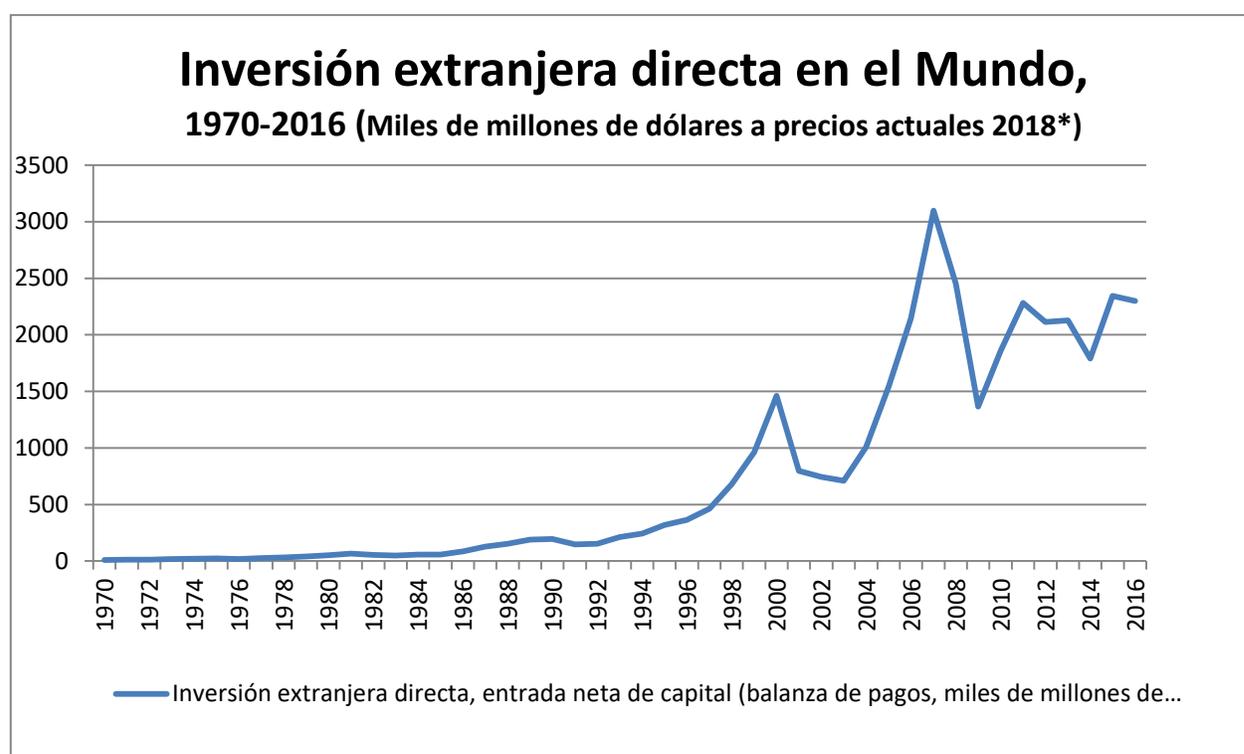
La inversión es un componente fundamental en la economía, ya que a partir de esta se genera el crecimiento económico fundamental para el buen funcionamiento de la misma, creando empleo al mismo tiempo de ser un factor clave en la diversificación (al menos esto es lo que se señala las teorías convencionales), y si se piensa de manera racional una inversión productiva (En bienes y servicios) genera dichos fenómenos antes mencionados debido al efecto en la actividad económica.

La Inversión en una economía perfectamente cerrada (teóricamente delimitable pero que difícilmente se presenta en los hechos) está limitada por el nivel de stock de capital de la misma entidad económica; pero en una economía abierta esos flujos de capital pueden provenir por agentes económicos que generaron recursos económicos fuera del mismo y que quieren incrementar su propio stock de capital fuera de la economía donde se generaron por diversas razones, ésta puede ser en mercados reales o financieros.

Pero a qué viene la diferencia entre la inversión productiva y financiera, ésta recae en la significativa distinción sobre el destino del capital, por lo que la inversión productiva es aquella destinada a los mercados de bienes y servicios, donde se podría esquematizar que el dinero (capital) es usado en esos bienes y servicios, para que estos mismos se intercambien por más capital que el inicial (O al menos esto último se pretende). Por su parte la inversión no productiva es aquella donde el capital es destinado a mercados de dinero y los demás agregados de activos financieros en forma primaria o en sus respectivos mercados secundarios (mercados financieros, divisas etc.), donde el capital compra otros tipos de capital.

Con base a lo anterior, se determina que la inversión extranjera directa (IED, por sus siglas) son aquellos flujos de capital generados primariamente en otras economías (Países) que se invierten en el sector real de la economía<sup>3</sup>, y en su caso la reinversión de estos ciclos.

¿Por qué es relevante el análisis de la IED?, el entorno actual globalizado de la economía tiene dos tendencias fuertemente entrelazadas, el aumento de las exportaciones y el aumento de la inversión extranjera, y esos hechos económicos forman parte del paradigma actual, no solo de la economía, sino de la política y la sociedad también, por lo que es importante recalcar la preponderancia de la IED como lo marca la siguiente gráfico.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

(\*): Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales), consultado el 2018<sup>4</sup>.

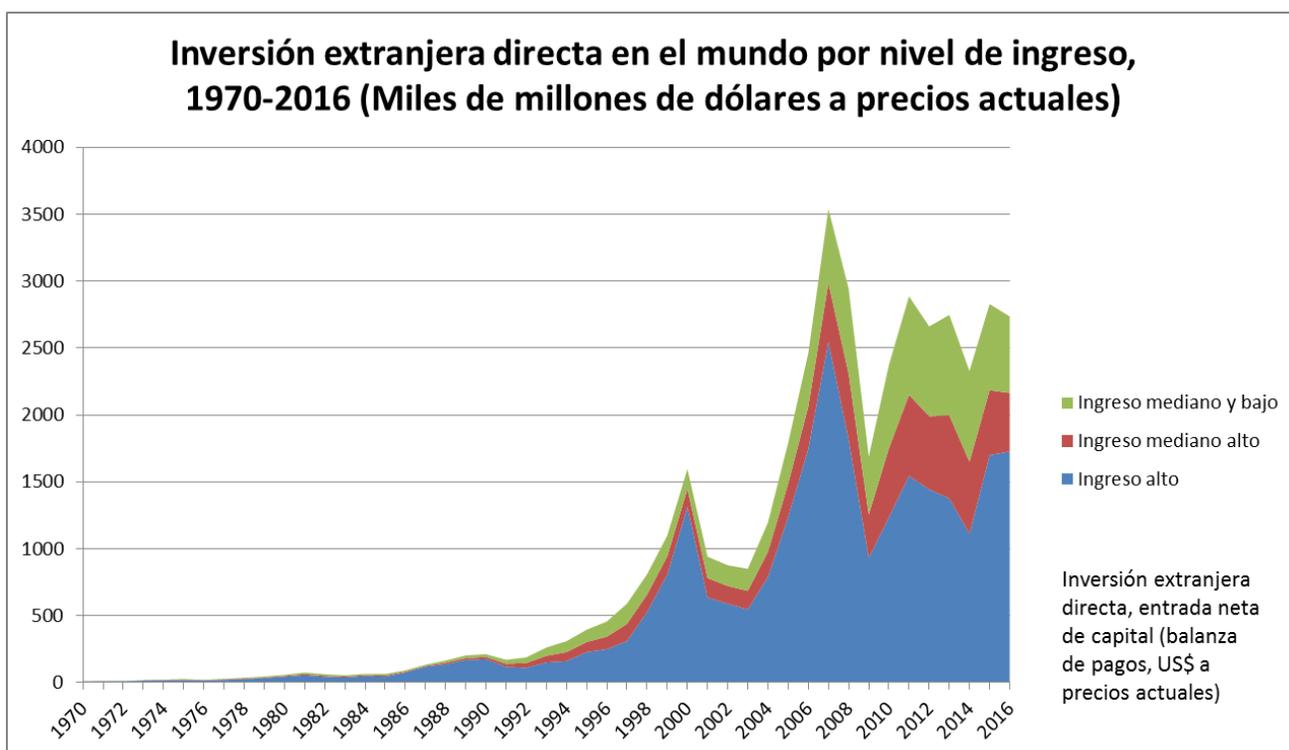
<sup>3</sup> Aunque la regulación y la contabilidad existente amplió esta definición.

<sup>4</sup> “La inversión extranjera directa constituye la entrada neta de inversiones para obtener un control de gestión duradero (por lo general, un 10% o más de las acciones que confieren derecho de voto) de una empresa que funciona en un país que no es el del inversionista. Es la suma del capital accionario, la reinversión de las ganancias, otras formas de capital a largo plazo y capital a corto plazo, tal como se describe en la balanza de pagos. Esta serie refleja el neto total, es decir, la IED neta en la economía

El crecimiento de la IED no es un factor aislado, que se pueda sintetizar de manera incluyentemente absoluta, por lo que es preponderante analizarlo desde distintos niveles de penetración.

Un análisis mejor segmentado es el de la participación de la IED captada dependiendo del nivel de ingreso de los países.

### Participación de la IED captada dependiendo el nivel de ingreso



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

A partir de los datos mostrados en las dos graficas anteriores se pueden inferir los siguientes puntos:

- La IED ha crecido enormemente si se compara con el nivel de la década de los setentas, ochentas y noventas.

---

informante proveniente de fuentes extranjeras menos la IED neta de la economía informante hacia el resto del mundo. Esta serie refleja las entradas netas en la economía informante y se divide por el PIB. Datos en US\$ a precios actuales". (Banco Mundial 2018).

- LA IED parece ser pro-cíclica a la “crisis de las punto com” y a la crisis hipotecaria del 2008.
- La IED es y ha sido un fenómeno focalizado en países de ingresos altos, pero la tendencia es que se extienda a todo el mundo sin importar el nivel de ingreso.

Siguiendo con el análisis sobre la distribución de la IED, llama mucho la atención el inminente cambio de tendencia que se da; la economía no solo se ha abierto comercialmente hablando, sino en las inversiones también, lamentablemente no ha sucedido en términos de desarrollo humano como la economía ortodoxa señala.

Es importante señalar que al mismo tiempo el número de tratados bilaterales, regionales e internacionales se ha incrementado de manera súbita en las últimas décadas, la apertura económica en la mayoría de los países económicamente preponderantes es notoria, y es señal de un cambio de paradigma económico en la convencionalidad de las políticas gubernamentales de la mayoría de los países, el nacimiento de la “Organización Mundial de Comercio” (“WTO” por sus siglas en inglés), evolución del GATT, es un indicador de las visiones económico-políticas de las instituciones en la actualidad.

### **Diferenciación entre inversión directa y en cartera.**

Como ya se ha puntualizó, la inversión extranjera se puede dividir en aquella que es destinada a los mercados de bienes y servicios (Economía real); y la que es destinada a los mercados de dinero (Compra de activos financieros).

Pero dicha diferenciación es muy pobre para poder entender el fenómeno por completo, así que hay que delimitar que la inversión directa, la que se hace sobre los mercados reales, tiene otras vertientes, la que se hace invirtiendo en capital nuevo y la que se hace comprando capital existente, en el primer caso es cuando una empresa entra a un país desde cero, creando y/o trayendo su propio “stock” de capital (Inversión “in greenfield”), en el segundo caso es cuando la inversión se destina a la compra de activos ya existentes en el país (Inversión “in brownfield”), produciéndose una absorción y/o fusión de capital

nacional y extranjero, se puede decir que la inversión “brownfield” es la centralización de capital<sup>5</sup> en un análisis heterodoxo.

Hay que advertir que existen ciertas normas regulatorias para la diferenciación entre la IED y la IE en cartera, pero éstas se analizarán más adelante en un análisis del marco legal.

### **Seguimiento histórico de las políticas de desarrollo industrial en México, desde la segunda mitad del siglo XX a la segunda década del siglo XXI.**

Es de todos conocidos el gran caos de la economía mexicana a lo largo de su historia, esto debido a problemas intrínsecos y extrínsecos del propio país, por lo que la historia económica de México está íntimamente ligada a los problemas políticos de la coyuntura, como el porfiriato, la revolución, la guerra de los pasteles etc.

El gran cambio en la economía mexicana se da con el modelo primario exportador, ya que fue la primera vez que se habla de lo sustancial que son las relaciones económicas con otros países, en este caso la segunda guerra mundial y el modelo de crecimiento de Lázaro Cárdenas le dieron un empuje importante a la economía, el país creció gracias al apoyo del sector primario, lo que dotó al gobierno de cierto margen de maniobra para generar desarrollo en ciertos sectores de la sociedad y la economía.

El modelo primario exportador fue la piedra angular del llamado “milagro mexicano”, ya que fue la base del modelo de industrialización del país por sustitución de importaciones, auspiciado por el gobierno mexicano, que supo entrelazar el desarrollo agropecuario del país a la manufactura citadina.

El modelo de desarrollo por industrialización causó grandes cambios en el país, consiguiendo aspectos positivos en el ámbito macroeconómico y sensaciones agrícolas en los ciudadanos, por un lado creció la migración de las zonas rurales a las urbanas, se extendió la educación pública, la industria estaba cobijada bajo el gobierno y el mercado nacional cada vez se sentía más consolidado gracias al crecimiento de la demanda efectiva, aumento de los ingresos, inflación moderada etc., lamentablemente estos efectos no se

---

<sup>5</sup> Crecimiento del volumen del capital por la unión de varios capitales en uno solo o por la absorción de uno de ellos por otro (Karl Marx)

dieron en todos los estratos socioeconómicos, pero el avance de la economía nacional fue un hecho que posicionó al país por delante del subdesarrollo.

El modelo de desarrollo por sustitución de importaciones recibió un gran golpe en las décadas de los setentas y ochentas, las crisis generadas por la deuda externa crearon un entorno nada alentador para la industria y el estado mexicano, en estos años se demostró la fragilidad de la estructura de la economía nacional subordinada a la economía internacional, las empresas gubernamentales, que se contaban por racimos empezaron a desaparecer ó privatizarse, las empresas privadas perdieron privilegios y condiciones que les habían facilitado su consolidación.

Ya en los noventa, “la crisis del tequila” y la devaluación dieron la estocada final para el modelo de sustitución de importaciones, y solo quedaron pocas paraestatales con relevancia como Pemex, de las cuales las concesiones y los acuerdos públicos- privados sangran sus propias arcas y las del estado.

Los choques externos en los ochenta fueron:

1° Crisis internacional de la deuda en 1982.

- Incremento del servicio de la deuda.
- Interrupción al acceso a créditos del mercado mundial.
- Caída de la demanda de importaciones de Estados Unidos por alza de tipo de interés de la Reserva Federal.

2° Caída del precio mundial de petróleo en 1986.

- Disminución de reservas.
- Debilitamiento de ingresos fiscales.
- Presiones inflacionarias y disminución de expansión económica.

Todo esto provocó estancamiento del potencial del crecimiento, lo que causó:

- Caída de la inversión, pública y privada.

- Pérdida de divisas e ingresos fiscales por el choque petrolero.
- Estancamiento de la actividad productiva.
- Contracción del ingreso real de la población.
- Se redujo la tasa de ahorro interno.
- Envejecimiento del acervo de capital.

Ya para la década de los noventa ya se había cerrado la brecha externa, la fiscal, la deuda, y el choque petrolero, pero se interrumpió la tendencia del crecimiento y el desarrollo del país con los siguientes efectos:

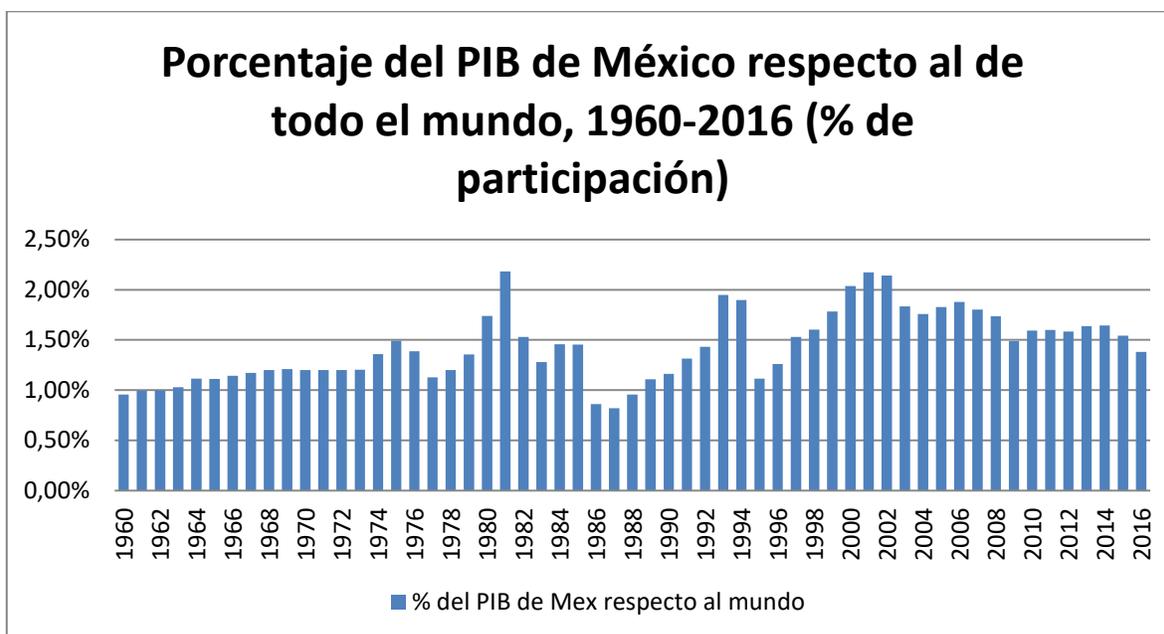
- Se venía de una tendencia de mediocre crecimiento, más bien nulo, entre 1982-1988 en términos reales, y una caída del 15 % en términos per/cápita,
- Inflación promedio anual del 90%
- Reducción del 8.1 % promedio anual del ingreso salarial total.
- Caída del gasto público en educación y salud y demás programas sociales por la caída de los salarios y el recorte de la inversión.
- Empeoramiento de las condiciones alimenticias.
- Clase media empobrecida en términos relativos, crecimiento de la pobreza, moderada y extrema.
- Aumento de la desigualdad.

Con un gobierno el cual no podía intervenir en la economía de manera tan pujante como venía haciéndolo, vinieron los incrementos en los impuestos, lo que creó un golpe más a la demanda efectiva y al mercado interno nacional. Por otro lado, al mismo tiempo se dio una apertura comercial sin precedentes, México entro al GATT en 1986, y con ello la desaparición de casi todas las tarifas arancelarias, así mismo entró en vigor un nuevo paradigma de desarrollo superpuesto al modelo ISI, el de atracción de capitales.

El modelo de atracción de capitales está dentro de un marco de acción llamado política económica, el cual se basa en que el estado debe de aplicar políticas que hagan al país atractivo a la inversión extranjera, para así socavar problemas de desempleo, balance externo y mantenimiento del valor de las divisas etc.

Los marcos de la Organización Mundial del Comercio, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los nuevos tratados como el TTP etc., también son parte de ese mismo marco de apertura comercial que engloba la política económica nacional.

El desenvolvimiento de la economía nacional, en relación con la del mundo ha sido la siguiente:



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Del gráfico se pueden inferir las siguientes cuestiones:

- La participación de la economía mexicana en el escenario mundial no ha crecido sustancialmente desde los sesenta a la fecha, pero presenta variaciones fuertemente marcadas.
- Sin duda, el peor momento de la economía mexicana fue en la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando las crisis de la deuda externa socavaron fuertemente el crecimiento.

- Como es de esperarse, la participación de México en la economía mundial tiene un comportamiento pro-cíclico<sup>6</sup>, al menos en el escenario de la crisis del 2008 y la del efecto tequila en 1994, y más ahora con la dependencia del escenario internacional.

¿Pero a qué se debe este comportamiento de la economía mexicana en escenarios de crisis externas?, la respuesta sin duda es muy compleja de poder responder, pero sin duda puede llegar a tener relación con la amalgama del sector productivo nacional con el extranjero.

### **El nuevo paradigma ortodoxo de política económica basado en la atracción de capitales.**

¿En que se basa la política de atracción de capitales?, pues en un sentido simple se basa en dos teorías económicas, la del comercio internacional y la del monetarismo; la primera argumenta que la división internacional del trabajo implica una mayor eficiencia en el uso de recursos, y por lo tanto de costos, lo que a su vez se reflejará en el aumento del desarrollo y el beneficio de consumidores y productores; por otro lado el monetarismo implica que la atracción de capitales mejorará el valor de la divisa (una caída de su precio), para un mejor desempeño en el comercio internacional (aunque también contraproducente por pérdida de la competitividad internacional de la moneda local para exportar) y en el control de la inflación<sup>7</sup>.

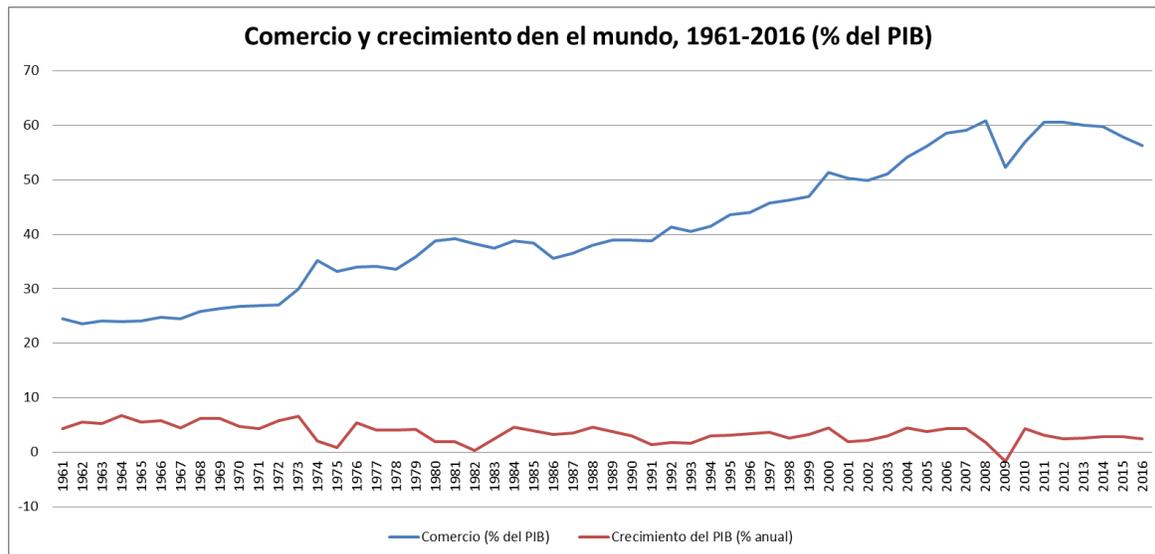
La división internacional del trabajo, es una teoría en la cual la especialización cobra gran relevancia, ya sea por ventajas absolutas o ventajas relativas, se entiende que el comercio internacional, el consumo y la producción, pueden llegar a ser más eficientes que con políticas comerciales restrictivas al exterior. ¿Pero de verdad podemos hablar que las políticas de apertura han traído mejores condiciones económicas?, ¿El mercado internacional está usando de manera más óptima los recursos? La grafica a continuación nos puede dar una idea:

---

<sup>6</sup> Que parece guardar una relación directa con el ciclo económico.

<sup>7</sup> Krugman, P. R., Obstfeld, M., Melitz, M. J., Moreno López, Y., & Krugman, P. R. (2012). Economía internacional : teoría y política. Madrid : Pearson, [2012]

## Crecimiento del comercio y del PIB:

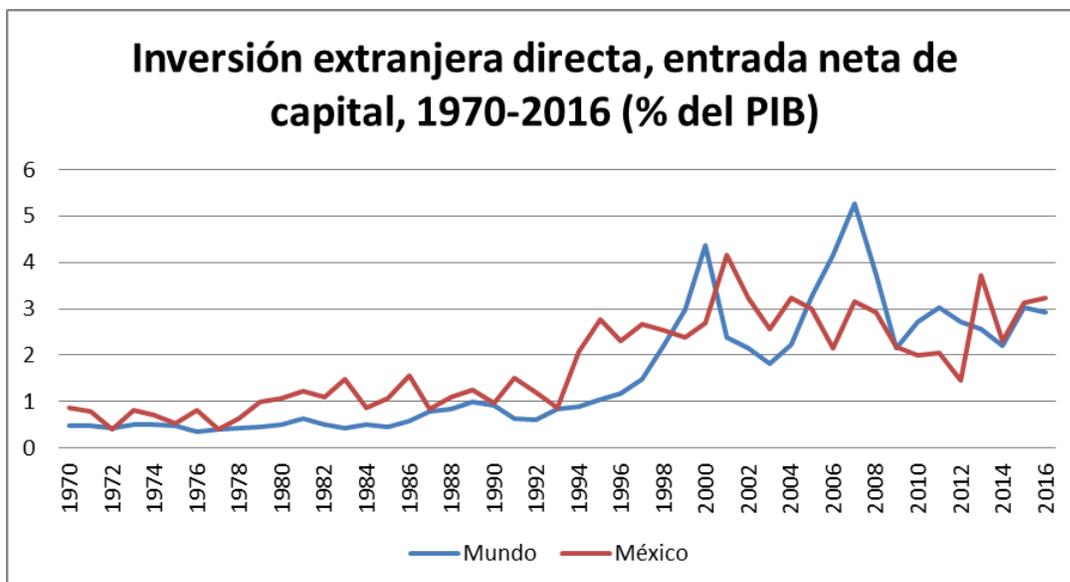


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Como vemos, la relación de apertura comercial y el crecimiento de la producción no se ha dado en los hechos, lo único que se podría pensar es que los países ahora están produciendo cada vez un poco más pero en su mayoría es para el mercado internacional, los mercados locales están perdiendo poder frente a los mercados internacionales, lo cual está dislocando las cadenas locales de producción, esto sin contar el problema de la doble contabilidad, por lo que las estadísticas de comercio en los países no muestran el verdadero desempeño que debería, el valor agregado en países en desarrollo dentro de las cadenas globales de producción es un tema que se tocará más adelante.

También se puede pensar que el modelo de desarrollo empresarial en el mundo ha pasado por un gran cambio desde hace unas décadas, de pasar de esas economías “secundarizadas” a las actuales “terciarizadas”, donde lo financiero tiene un gran peso sobre lo industrial, y donde los servicios y las manufacturas se automatizan más profundamente gracias a la informática, además también se observa como los niveles de ingreso cada vez se fragmentan de manera más desigual, ¿Cuál es el peso del comercio y la apertura de un país? si éste no compite por producir valor agregado sino simplemente incorporarse de manera agresiva a la dinámica de producción y consumo internacional a “precios competitivos”.

En relación con México, como ya se expuso, las nuevas políticas instauradas en las últimas décadas han centrado su atención en la atracción de capitales, muy decididamente a la IED.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Los resultados de dichas políticas son claros, en la mayoría de los años México ha tenido una mayor tasa de IED respecto a su PIB que el resto del mundo, el problema, es que los años de crisis es cuando el estado mexicano (Incluyendo gobierno y sociedad) no ha recibido ese “apoyo” necesario para el desarrollo, la “pro-ciclicidad” de la inversión extranjera no debería de ser la base de la economía, debido a que no se puede fiar de ésta en los momentos cuando más se le ha necesitado, la IED debe ser el vehículo para poder exacerbar una contundente ampliación del mercado interno y no la base de esta última, como se pretende en la política económica implementada.

### **La globalización y el movimiento de capitales.**

Ahora, hablando sobre el mercado de dinero, tema que no es central en este estudio, es importante recalcar su papel dentro de la política económica, como ya se señaló, la inversión extranjera se compone de los flujos que se van a los mercados financieros y a los mercados de bienes y servicios, la política monetaria depende de las dos, pero por otro lado tiene un importantísimo y elevado componente de las divisas extranjeras, debido a la volatilidad y flexibilidad del mercado financiero es importante señalar el papel del valor de la moneda local en relación a la de otros países.

Por un lado, el sistema financiero debe de ser lo suficientemente sólido para ser atractivo al mercado financiero internacional y atraer flujos de divisas para el mercado interno, por otro

lado éste también debe ser lo suficientemente previsible para dotar de certidumbre a la hora de exportar e importar bienes, servicios y capital (real), esto sin contar con el alto grado de actividades especulativas que se llevan a cabo en los mercados de divisas.

El problema de la política monetaria es complejo, por un lado es importante recalcar su papel en la certidumbre de todos los mercados (reales y financieros), pero por otro un valor bajo y/o una continua caída de la moneda local frente a las divisas se traduce en un alto costo para los residentes del país con alta propensión a importar, lo que se refleja en inflación, lo que a su vez es bueno para los productores locales que buscan ventajas en el mercado internacional, debido a que sus costos y puestas de precios en el extranjero se ven a su favor. Del otro lado del fenómeno, si el valor de la divisa es bajo (alto valor de la moneda local frente a la foránea) ésto produce un efecto positivo en los consumidores y todos aquellos que importen bienes, servicios, o cualquier tipo de capital, pero tendrá un terrible costo para los productores que dependan del mercado internacional (exportadores), por lo que es imposible mantener una adecuada política monetaria cuando la elasticidad de las importaciones es baja, y de las exportaciones es alta, dos situaciones las cuales precarizan a México para poder posicionarse de manera más audaz en el contexto internacional, razón por la cual es importante preguntarnos si la política económica llevada a cabo por el estado mexicano es la indicada, y más si es la misma condición para varios países en el mundo, los cuales están llevando a cabo la implementación de las mismas políticas, lo que no produce tanta ventaja del país hacia otros países de similares condiciones<sup>8</sup>, como China, que ya lleva gran ventaja con el añadido de su gran mercado interno que es ya altamente competitivo, se compare con el país que sea.

¿El peso de las grandes corporaciones internacionales tendrá alguna influencia en la dinámica de los actuales mercados financieros?, la respuesta a una pregunta así por definición será vaga, pero eso no significa que no son los grandes actores en la economía internacional actual, y su influencia aunque no se puede demostrar si es visible.

---

<sup>8</sup> Gran fuerza de trabajo, fuertemente industrializada y diversificada (en el caso de México no lo necesario)

# **Marco institucional.**

La economía actual es todo un mecanismo que por sí solo marca sus propias tendencias sin detenerse casi nunca a ninguna circunstancia, excepto al marco geopolítico, por lo que se vuelve relevante el análisis de las estructuras normativas existentes a todos los niveles, ya que es un punto de partida de análisis de la estructura económica, ya que el modelo actual está fuertemente cargado hacia el denominado “institucionalismo”.

El marco institucional de las Inversiones Extranjeras Directas se puede dividir en dos aspectos: el internacional y el nacional, los cuales se analizaran de manera separada para poder construir un marco más claro, sin desatender el hecho que los tratados internacionales en cada país constituyen ese lazo existente entre los interno y externo, ya que no pueden ser definidos solo por lo internacional o lo local, ya que se construyen a través de la bilateralidad o la multilateralidad entre los países.

### **Marco Internacional.**

El marco político internacional actual es más o menos claro, varias organizaciones como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Consejo de seguridad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre otras pertenecen a las Naciones Unidas (ONU), la cual nació a partir del nuevo orden geopolítico que presentaba el fin de la segunda guerra mundial.

La ONU como tal, no solo se limita a lo político y social, tiene una amplia gama de organizaciones referentes a lo económico, no solo la ya señalada OMC, ya que existe el Banco Mundial (el cual a su vez también tiene sus diferentes instituciones), el Fondo Monetario Internacional, y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo entre otras, ya sean directamente económicas o relacionadas como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por sus siglas en ingles).

El marco institucional sobre la IED es difuso, ya que no existe como tal un consenso de gran alcance como sucede con el comercio en el contexto de la Organización Internacional de Comercio (OMC) a nivel global, si bien la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) establece cierta agenda para el establecimiento de un marco internacional sobre inversiones en sus informes anuales sobre la Inversión en el

mundo, la realidad es que esta agenda ni siquiera tiene las bases para el inicio un presunto inicio de negociaciones.

Por otro lado el marco geopolítico internacional actual presenta tendencias marginalmente desfavorables hacia la apertura económica, la salida de Estados Unidos del TTP (“Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica”) es una señal clara de que Estados Unidos está experimentando cambios en la forma de hacer política económica. Otro indicador es la tensión existente entre la administración estadounidense y el gobierno mexicano por el TLC-AN.

Al mismo tiempo, las tensiones con Rusia son innegables, pero el desafío geopolítico y geoeconómico más importante es con China, la economía china representa un rival económico ineludible. China ya no solo representa mano de obra barata, sino un mercado gigantesco, donde las empresas también invierten no solo para producir, sino para vender, la demanda efectiva es un factor importante en el gigante asiático, algo especialmente relevante en estos momentos de incertidumbre sobre el crecimiento económico en la eurozona, Estados Unidos y Japón.

China ha dinamizado su mercado interno, cambiando su posicionamiento geoeconómico, su vasta población (donde la pobreza sigue estando presente aún) es una de las piedras angulares para su notado crecimiento, creando una base sólida de consumidores.

La gran diferencia entre China y Estados Unidos reside justamente por la diferencia de expectativas de su mercado interno, mientras los estadounidenses se han venido “terciarizándose” de manera abrupta por la salida de sus capitales con inversiones en otros países, los chinos solidifican su mercado interno recibiendo dichas inversiones no solo de los estadounidenses, sino del mundo entero, lo que provoca una gran cantidad de puestos de trabajo, que en conjunto con su agresiva política industrial representa una efervescencia de demanda agregada al que las grandes empresas internacionales están poniendo atención no solo por su potencial futuro, si no por su profundidad presente.

En el “World Investment Report” (reporte de Inversiones en el mundo de la UNCTAD) del 2015 se establecen 5 puntos de debate para el establecimiento de un marco regulatorio sobre las inversiones, los cuales son:

- *Salvaguardar el derecho a regular: Algunas opciones son aclarar o limitar disposiciones como las relativas al trato de la nación más favorecida (NMF), el trato justo y equitativo y la expropiación indirecta, y prever excepciones, por ejemplo para las políticas públicas o la seguridad nacional.*
- *Reformar la solución de controversias sobre inversiones: Algunas opciones son:*
  - *i) reformar el mecanismo de arbitraje ad hoc existente para solucionar las controversias entre inversores y Estados manteniendo su estructura básica, y.*
  - *ii) sustituir el sistema actual de SCIE. Lo primero puede hacerse arreglando el mecanismo existente (por ejemplo, mediante la mejora del proceso de arbitraje, la limitación del acceso de los inversores, la utilización de filtros y la introducción de requisitos de litigación local) y añadiendo nuevos elementos (por ejemplo, incorporando métodos alternativos eficaces de solución de controversias o introduciendo un mecanismo de apelación). En caso de que los países deseen reemplazar el actual sistema de SCIE, pueden hacerlo mediante la creación de un tribunal internacional permanente para las cuestiones relativas a las inversiones o recurriendo a mecanismos de solución de controversias entre Estados y/o internas.*
- *Promover y facilitar las inversiones: Algunas opciones son añadir disposiciones de promoción de las entradas y salidas de inversiones (es decir, medidas en los países de origen y receptores), y disposiciones de promoción conjunta y regional de las inversiones, incluido un ombudsman para la facilitación de las inversiones.*
- *Garantizar una inversión responsable: Algunas opciones son añadir cláusulas de mantenimiento del nivel de exigencia y establecer disposiciones sobre las responsabilidades de los inversores, como las cláusulas relativas al cumplimiento de la legislación interna y a la responsabilidad social empresarial.*
- *Aumentar la coherencia sistémica del régimen de AII: Algunas opciones son mejorar la coherencia del régimen de AII, consolidar y racionalizar la red de AII,*

*gestionar la interacción entre los AII y otros regímenes de derecho internacional, y vincular la reforma de los AII al programa nacional de políticas*<sup>9</sup>.

Haciendo un análisis más enfocado a lo positivista que a lo normativo, lo que nos encontramos es que a diferencia del comercio, la agenda internacional no ha estado interesada en un marco homogéneo, debido a que la inversión es un proceso mucho más complejo que el comercial, debido a que involucra más factores, ya que no solo se involucran mercancías, el capital en sí, y en muchos casos otros factores de la producción, algo que produce altos niveles de tensión política, y más en el caso de países hegemónicos como es el caso de Estados Unidos, por lo que las negociaciones tienden a ser solamente bilaterales o regionalizadas, como es el caso del TLC-AN, donde el componente de las inversiones es un factor al que se le denota mucho interés.

Regresando al análisis internacional con datos del “World Investment Report 2017” de la UNCTAD<sup>10</sup> se expone que en el 2016 solo el 79 % de las aprobaciones regulatorias en el mundo fueron para liberalizar y promover las inversiones, contrastando con un 94% en 1990, para el mismo año 2016 existieron 124 políticas nuevas sobre la Inversión en 58 países y economías diferentes, de las cuales:

- Para la liberalización fueron 84 las aprobadas.
- Para la restricción fueron 22 las aprobadas.
- Y las 18 restantes fueron neutras.

En el mismo reporte también se mencionan cualitativamente las tendencias de las políticas antes mencionadas, las cuales se han encaminado a diferentes fines. Las más usadas para la liberalización y promoción fueron: los procedimientos de registro, nuevos incentivos a la inversión, reformas a sistemas nacionales de resolución de controversias en materia de inversiones, privatizaciones, y nuevos regímenes de asociación público-privado; de los cuales los servicios financieros, las industrias extractivas y los bienes raíces son los sectores más favorecidos, sectores que a su vez son los que históricamente han sido más analizados en el escrutinio público, como es el caso de México, con los hidrocarburos. Por el otro lado,

---

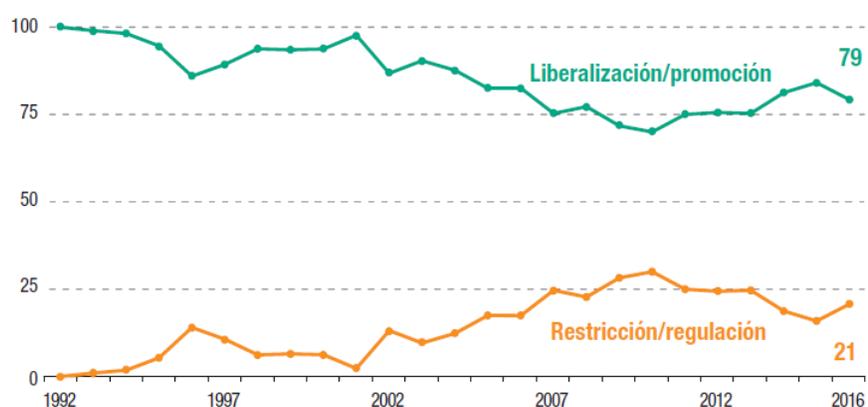
<sup>9</sup> UNCTAD, “Informe sobre Inversiones en el mundo 2015” <http://www.worldinvestmentreport.org/es/> (Consultado el 21 de octubre del 2017).

<sup>10</sup> UNCTAD, “Informe sobre Inversiones en el mundo 2017” <http://www.worldinvestmentreport.org/es/> (Consultado el 12 de enero del 2018).

el aumento de las restricciones se manifestó en nuevas leyes, y decisiones administrativas de los países receptores, y más en particular sobre los procesos de fusión o absorción desde el extranjero y un aumento de las restricciones comerciales, algo que se contrapone directamente a la agenda política convencional a nivel internacional en las últimas décadas<sup>11</sup>.

### Cambios en las políticas nacionales de inversión, 1992-2016

(En porcentaje)



Fuente: ©UNCTAD, Investment Policy Monitor Database.

12

### México y sus tratados.

Después de la segunda guerra mundial, cuando México tuvo un muy notable crecimiento y desarrollo económico basado en el modelo de sustitución de importaciones llevado a cabo por un proceso de centralización hacia los centros urbanos como la Ciudad de México o Monterrey (entre otras ciudades), la administración pública del país se caracterizaba por una fuerte disposición a cerrar convenientemente el comercio mediante aranceles, por lo que su integración al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) se vió cortada a diferencia de muchos países en aquellos tiempos.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> *Ibíd.*

La visión de la política económica en las décadas de los cuarentas hasta los ochentas (si no es que hasta inicios de los noventas) estuvo orientada hacia lo interno, lo que tuvo sus consecuencias positivas y negativas, pero las crisis de la deuda externa, la inflación y la subsecuente devaluación del peso obligaron a la apertura económica, cambio de dirección que se produjo de manera brusca, ya que en el presente México es uno de los países con mayor número de tratados en el mundo, teniendo varios tipos de acuerdos.

“México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)”<sup>13</sup>.

El cambio en la política nacional no solo ha quedado en las relaciones económicas con el exterior, lo procesos de “liberalización” (de corte neoliberal) se han visto también en las privatizaciones, en los servicios públicos, y en la cantidad de exportaciones hacia Estados Unidos que se registran debido al nuevo marco institucional que se presenta no sólo para las empresas nacionales, sino también para las empresas que vienen a invertir al país, por ejemplo, se tienen tratados regionales con la propia zona de Norteamérica y Centroamérica, también con Japón, con la Unión Europea, Etc.

Sin lugar a dudas, TLC-AN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con los Estados Unidos y Canadá) es el tratado más importante debido al alto volumen de exportaciones que se da entre México y los Estados Unidos, pero su relevancia no termina ahí, sino que también radica en la gran cantidad de Inversiones que se presentaron a partir de dicho acuerdo.

El TLC-AN como tal significó (y significa) un cambio de ciento ochenta grados en la dinámica económica del México, debido a que se presentó un cambio de la estatificación férrea (en plena decadencia) hacia la globalización con la entrada del país a las cadenas productivas internacionales.

---

<sup>13</sup> Secretaría de economía, Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México, <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico> (consultado el 17 de marzo del 2018).

## **El TLC-AN.**

El TLC-AN institucionalmente se identifica a sí mismo como la creación de una zona de libre comercio, sin que esto llegue a ser un mercado común, como sucede en la zona de la Unión Europea, lo que se traduce en que se liberaliza el comercio al máximo (debido a que no se da en su totalidad) y se flexibilizan las condiciones de inversión entre los participantes, la homogenización de algunas normas como las de protección a la propiedad intelectual sin que haya libre circulación de la fuerza de trabajo ni tampoco el uso de una moneda común (como la zona euro). En otras palabras el TLC-AN solo da la opción del libre tránsito de mercancías y capital y su respectivo marco institucional, pero no de personas.

El TLC-AN se constituye de diferentes tópicos, debido a que muchas partes del texto jurídico existen debido a la identificación del mismo, las partes más importantes que integran el tratado son las siguientes.

- Comercio de bienes.
- Barreras técnicas al comercio.
- Compras del sector público.
- Inversión servicios y asuntos relacionados.
- Propiedad intelectual.<sup>14</sup>

El tratado como tal también establece una serie de objetivos que se planean desde lo institucional, los cuales, y como es común en este tipo de tratados, los cuales pretenden a grandes rasgos la mejora de las condiciones económicas generales, los objetivos como tal están plasmados en el artículo 101 de dicho tratado, lo cual plantea lo siguiente:

*1. Los objetivos del presente Tratado, desarrollados de manera más específica a través de sus principios y reglas, incluidos los de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia, son los siguientes:*

---

<sup>14</sup> Secretariado del TLC-AN, <https://www.nafta-sec-alena.org/Inicio/Textos-juridicos> (Consultado el 7 de marzo del 2018).

*(a) eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las Partes;*

*(b) promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;*

*(c) aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;*

*(d) proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las Partes;*

*(e) crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias; y*

*(f) establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado.*

*2. Las Partes interpretarán y aplicarán las disposiciones de este Tratado a la luz de los objetivos establecidos en el párrafo 1 y de conformidad con las normas aplicables del derecho internacional<sup>15</sup>.*

El planteamiento institucional creado por el TLC-AN es claro, la mejora de las condiciones generales para el comercio y la inversión son, en conjunto con las teorías hegemónicas, el mecanismo con el cual las condiciones económicas generales pueden mejorar en un entorno homogéneo en el cual el libre mercado marca la pauta, pero, ¿Se ha dado dicho mejoramiento de las condiciones económicas generales en los tres países?, ¿Se ha homogenizado el desarrollo en los tres países? La respuesta a la primer pregunta puede ser ambigua, debido a que hay argumentos en pro y en contra de una mejora económica en estos países, que puede ser ampliamente debatido en el entorno actual tan complejo en el que nos encontramos.

La respuesta a la segunda pregunta del párrafo anterior si se puede puntualizar, y aunque existe cierta homogenización entre los patrones de consumo entre México y sus vecinos del

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*

norte, las disparidades en los ingresos todavía son muy alarmantes, a su vez, la deslocalización de capital no sólo de Estados Unidos, sino de Canadá provoca pérdidas de empleo en aquellos países. Todo esto sumado a los problemas migratorios existentes plantea un escenario en el cual no sólo no se homogeniza el desarrollo de los países, sino que existen sectores los cuales se han visto profundamente afectados en lo económico, lo cual tiene sus consecuencias en lo social y hasta en lo político ejemplificado por la llegada a la presidencia de Donald Trump, lo cual plantea no solo una polarización a nivel macro-regional de la zona de América del Norte, sino dentro de los propios países, donde no todos están ganando con este tratado ni con el entorno económico general el cual se complejiza día a día produciendo una alta incertidumbre que es dañina al crecimiento y desarrollo, lo que da pie a un descontento que poco a poco se viene generalizando de forma más evidente.

### **Marco institucional nacional.**

El marco económico institucional local está conformado por una amplia gama de leyes y normas en lo nacional y lo local (donde predomina lo nacional), como la NOM<sup>16</sup> (Norma Oficial Mexicana), la cual trata de homogenizar los distintos procesos con los cuales se producen o comercializan los bienes y servicios en el país.

*... “las Normas Oficiales Mexicanas de esta Comisión Federal elaboradas por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario las cuales establecen, las reglas, especificaciones, atributos, directrices, características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a terminología, simbología, embalaje, marcado o etiquetado y las que se refieran a su cumplimiento o aplicación en materia de control y fomento sanitario<sup>17</sup>”.*

Pero no solo las regulaciones están sobre el proceso de producción, sino que en México existen leyes de comercio exterior, agrarias, tributarias, código de comercio, código fiscal etc., entre los cuales está la ley sobre inversión extranjera.

---

<sup>16</sup> COFEPRIS, Normas Oficiales Mexicanas, <http://www.cofepris.gob.mx/MJ/Paginas/Normas-Oficiales-Mexicanas.aspx> (consultado el 4 de junio del 2018)

<sup>17</sup> *Ibíd.*

La ley sobre inversión extranjera establece en una parte de su artículo 2° lo siguiente para definir a la inversión extranjera y al inversionista extranjero:

*II.-Inversión extranjera:*

*a) La participación de inversionistas extranjeros, en cualquier proporción, en el capital social de sociedades mexicanas;*

*b) La realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero; y*

*c) La participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por esta Ley*

*III.-Inversionista extranjero: a la persona física o moral de nacionalidad distinta a la mexicana y las entidades extranjeras sin personalidad jurídica<sup>18</sup>.*

A su vez las limitantes generales de la participación de las empresas extranjeras está definido en el artículo 4°, el cual expresa lo siguiente:

*ARTÍCULO 4o.-La inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas, adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos, y ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo por lo dispuesto en esta Ley.*

*Las reglas sobre la participación de la inversión extranjera en las actividades del sector financiero contempladas en esta Ley, se aplicarán sin perjuicio de lo que establezcan las leyes específicas para esas actividades.*

*Para efectos de determinar el porcentaje de inversión extranjera en las actividades económicas sujetas a límites máximos de participación, no se computará la inversión extranjera que, de manera indirecta, sea realizada en dichas actividades a través de*

---

<sup>18</sup> LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1993, TEXTO VIGENTE, Última reforma publicada DOF el 6 de junio del 2018.

*sociedades mexicanas con mayoría de capital mexicano, siempre que estas últimas no se encuentren controladas por la inversión extranjera*<sup>19</sup>.

Teniendo en cuenta lo expresado en estos extractos de la ley, se infieren tres cosas para analizar. Lo primero es que no existe, en la mayoría de las industrias, un límite a la inversión extranjera, lo cual es coherente con el modelo de crecimiento aplicado y desde varios puntos de vista (ciertos sectores si y otros no). Lo segundo es que la contabilidad de la IED existe un sesgo para su investigación, ya que la ley demanda que no se “computará” como inversión extranjera aquella en las actividades económicas con máximos de participación establecido si la mayoría de esos recursos viene de entidades con capitales mayoritariamente mexicanos en su constitución, por lo cual las estadísticas institucionales son susceptibles a mejorarse.

El tercer problema radica mayoritariamente en el primer punto, que sectores si y cuales no son los que tienen límites en los porcentajes de participación, a grandes rasgos se pudiera contemplar la revisión en la última ley, pero para darnos cuenta más a fondo de la dinámica institucional a continuación se hará un contraste entre la ley de 1993 y la última actualización de la misma de junio del 2018.

Los grandes cambios que se presentan entre la ley de 1993 y la actual son los siguientes en los capítulos II y III de las actividades reservadas y, las actividades y adquisiciones con regulación específica respectivamente tenemos:

- Sobre las actividades reservadas al estado del artículo 5° se tiene:
  - Reformado. Exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, (aunque la nueva ley de hidrocarburos señale lo tangente, por lo que en los hechos esto no se da).
  - Derogado. Petroquímica básica.
  - Reformado. Planeación y control del sistema eléctrico nacional.
  - Se mantiene. Generación de energía nuclear.
  - Se mantiene. Minerales radioactivos.
  - Derogado. Comunicación vía satélite.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*

- Se mantiene. Telégrafos.
- Se mantiene. Radiotelegrafía.
- Se mantiene. Correos.
- Se derogado. Ferrocarriles.
- Se mantiene. Emisión de billetes.
- Se mantiene. Acuñación de moneda.
- Se mantiene. Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.
- Se mantiene. Otros especificados en la Ley.
- Sobre el 6o., que trata sobre las actividades económicas y sociedades que están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros.
  - Se mantiene. Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería.
  - Derogado. Comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado.
  - Derogado. Servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión por cable.
  - Derogado. Uniones de crédito.
  - Se mantiene. Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia.
  - Se mantiene. La prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.
- ARTÍCULO 7o. En las actividades económicas y sociedades donde inversión extranjera sólo participa bajo ciertos porcentajes máximos vemos una vorágine de derogaciones la mayoría de las actividades que se regían bajo este estatuto, como las casas de bolsa, tv por cable entre muchos más sólo quedando pocos como el máximo de 10% en sociedades productivas de producción, fabricación de explosivos, armas, periódicos, etc., reformándose muy pocos<sup>20</sup>.

En términos cuantitativos y los sectores que se han abierto al exterior son muchos, lo que ofrece la oportunidad a capitales extranjeros de invertir en sectores cruciales de la economía nacional.

---

<sup>20</sup> Ibid

Aunque no sea primordial en el trabajo, el tema de las Asociaciones Público-Privadas (APP) y su relación con la IED es importante, y es imperativo señalar el impacto que éstas tienen en el peso del gasto público, donde los casos de corrupción son más que evidentes, y los gastos se inflan de manera preocupante para el equilibrio macroeconómico no sólo del lado gubernamental, si no de la deuda generada per- se, y aún más preocupante el hecho que gran parte de esa deuda no se publica como deuda y que se encubre bajo otros nombres en donde los flujos extranjeros obviamente han estado y estarán interesados debido a la gran certidumbre que representa el gobierno por definición. Lo lamentable es que estos fenómenos de las APPs no solo afectan a México, sino también se puede ver en países como Estados Unidos y el infladísimo gasto militar donde las grandes empresas armamentistas sacan grandes sumas de ganancias bajo el auspicio del gran agujero negro que representa la deuda de los Estados Unidos (en términos públicos y del país entero).

¿Es realmente justa y coherente la regulación existente sobre la Inversión Extranjera y las APPs? ¿Cuáles son los resultados de estas reformas en conjunto con el entorno económico actual y los tratados firmados por México?

## **Los flujos de IED en el país.**

El marco institucional actual permite que los flujos de la IED entren a la mayoría de los sectores económicos en el país, así mismo las cadenas de valor tienden a ser globales, y más en un país como México donde las tendencias internacionales de comercio parecen presentarse de manera sustancial.

Los flujos de IED pueden analizarse de varias formas, para entender las tendencias de una manera más horizontal, los determinantes a analizar y que mayor contexto general construyen son los del tipo el geográfico y sectorial, en conjunto con los del tipo de capitalización.

### **Dispersión geográfica.**

Si bien es importante entender el fenómeno de la inversión a nivel nacional, el análisis por estado (de destino) también cumple una importante función, al poder asociar que zonas son las mayores receptoras. Así mismo el saber de qué países provienen dichos flujos (más adelante) es importante para entender que el proceso de globalización no es homogéneo tampoco en este tipo de determinantes.

Los flujos de IED ordenados de forma descendente por estado son los siguientes:

<b>Flujos de IED de 1990 a 2018 por estado (millones de dolares)<sup>1</sup></b>		
<b>Estado</b>	<b>IED<sup>2</sup> MDD</b>	<b>% de participación</b>
Ciudad de México	108070	21.1%
Estado de México	49386	9.6%
Nuevo León	47564	9.3%
Chihuahua	32125	6.3%
Jalisco	29225	5.7%
Baja California	24681	4.8%
Guanajuato	19652	3.8%
Tamaulipas	19186	3.7%
Coahuila de Zaragoza	18225	3.6%
Veracruz de Ignacio de la Llave	15506	3.0%
Querétaro	15311	3.0%

Sonora	15273	3.0%
Puebla	12817	2.5%
San Luis Potosí	12353	2.4%
Zacatecas	11120	2.2%
Baja California Sur	8745	1.7%
Quintana Roo	7836	1.5%
Aguascalientes	7662	1.5%
Michoacán de Ocampo	7650	1.5%
Sinaloa	5553	1.1%
Oaxaca	5513	1.1%
Morelos	5355	1.0%
Guerrero	4891	1.0%
Tabasco	4388	0.9%
Durango	4172	0.8%
Hidalgo	4017	0.8%
Yucatán	3064	0.6%
Nayarit	3002	0.6%
Campeche	2864	0.6%
Tlaxcala	2759	0.5%
Chiapas	2627	0.5%
Colima	2171	0.4%
<b>Total</b>	<b>512762.884</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

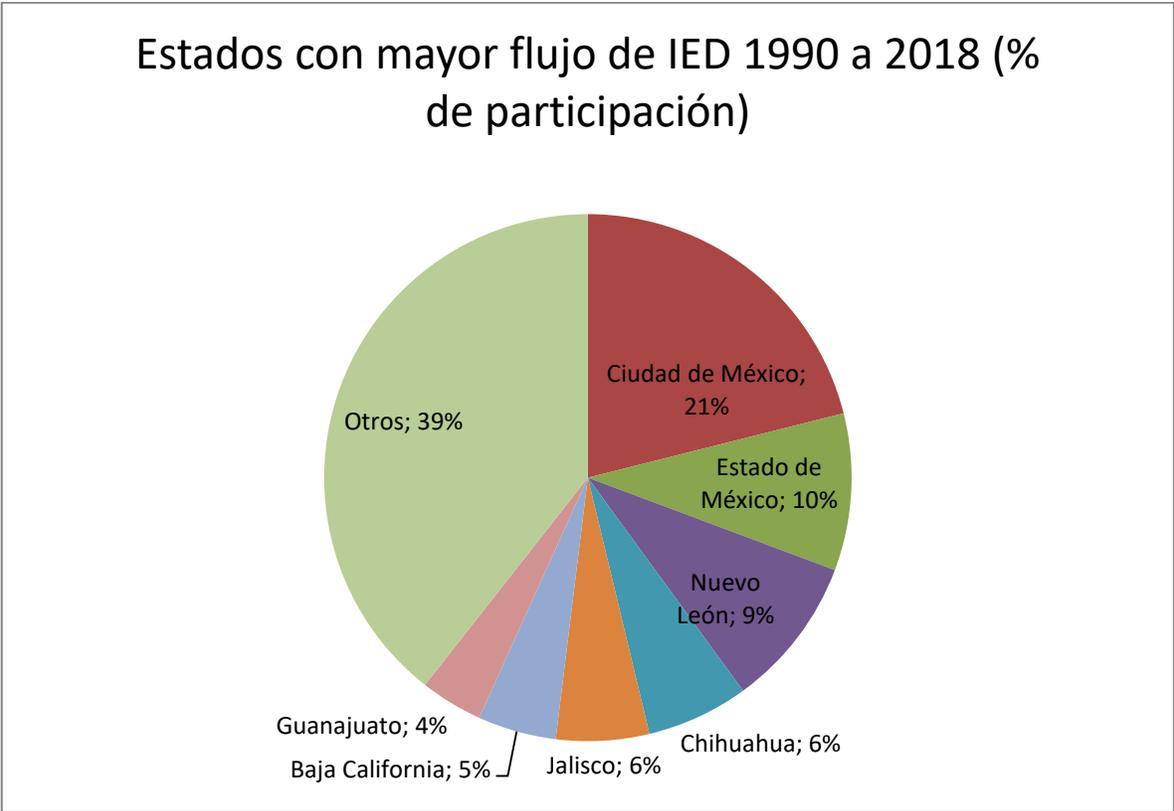
Notas:

1: Del primer trimestre de 1999 al primer trimestre del 2018.

2: Los flujos están representados en millones de USD (dólares).

Los datos muestran ciertas tendencias de la economía nacional, la Ciudad de México como entidad (sin contar a la zona metropolitana del Estado de México) es lo suficientemente boyante para arrastrar la mayoría de los flujos, y esto se debe a la excesiva carga económica que tiene como una de las ciudades más importantes del mundo en su complemento con

parte del Estado de México, que junto con Nuevo León y Jalisco son los que clásicamente se han instaurado como los pilares en términos de crecimiento y desarrollo (con las ciudades de Monterrey y Jalisco las manchas urbanas más importantes en la historia del país). También es importante analizar el papel de Chihuahua y Baja California, donde la cercanía hacia los Estados Unidos es un factor a tener en cuenta. En el caso de Guanajuato por otro lado puede ser debido a condiciones geográficas excepcionales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Si bien siete estados (Los puestos en el gráfico y mencionados en el párrafo anterior) concentran por si solos un poco más del sesenta por-ciento de los flujos de IED, lo cual es un indicador del alto grado de concentración que estas siete entidades representan, lamentablemente para la región sur y sureste del país no hay ningún estado ubicado en la parte alta de la primera tabla, donde un caso parece sorprendente, el de Quintana Roo, debido a que es un lugar con un gran número de turistas internacionales que a la vista han atraído una gran cantidad de marcas extranjeras no solo en hoteles si no en un gran número

de bienes y servicios que parecerían ser reflejo de altos flujos de IED, pero los datos no lo muestran de esta forma.

Así mismo la unión de la Ciudad de México más la del Estado de México y Nuevo León han atraído aproximadamente 4 de cada 10 dólares que llegan de los flujos de IED hacia el país desde 1999, lo que en sí es un indicador más inquietante que ese sesenta por-ciento añadiendo a las otras cuatro entidades señaladas en los anteriores párrafos.

La IED como fenómeno espacial no sólo se explica hacia la recepción de dichos flujos, sino también sobre el origen de los mismos, donde al igual pesan los factores político-económicos, por lo que es relevante el conocimiento de la dinámica de los países que más capital han traído al país, la cual es la siguiente.

<b>Flujos de IED por país, 1999-2018<sup>1</sup> (millones de dólares)</b>		
<b>Estado</b>	<b>IED<sup>2</sup></b>	<b>% de participación</b>
Estados Unidos de América	249911	48.7%
España	61724	12.0%
Canadá	33868	6.6%
Japón	22076	4.3%
Países Bajos	20386	4.0%
Bélgica	19302	3.8%
Alemania	18661	3.6%
(UK) Gran Bretaña e Irlanda del Norte	15753	3.1%
Francia	7679	1.5%
Argentina	6901	1.3%
Suiza	6254	1.2%
Corea, República de	5635	1.1%
Brasil	5067	1.0%
Italia	4904	1.0%
Australia	3420	0.7%
Israel	2228	0.4%
Suecia	2097	0.4%

Finlandia	2096	0.4%
Dinamarca	1548	0.3%
Irlanda	1149	0.2%
Colombia	1111	0.2%
Taiwán (Provincia de China)	1099	0.2%
China, República Popular de	916	0.2%
Singapur	868	0.2%
Chile	852	0.2%
Hong Kong (RAE de China)	851	0.2%
Austria	844	0.2%
Noruega	657	0.13%
Nueva Zelandia	504	0.10%
Panamá	371	0.07%
Uruguay	364	0.07%
Indonesia	277	0.05%
Luxemburgo	265	0.05%
El Salvador	218	0.04%
Venezuela, República Bolivariana de	217	0.04%
India	178	0.03%
Portugal	175	0.03%
Perú	171	0.03%
Malasia	162	0.03%
Sudáfrica	131	0.03%
Costa Rica	125	0.02%
Guatemala	122	0.02%
Filipinas	91	0.02%
Ecuador	74	0.01%
Nicaragua	60	0.01%
Puerto Rico	38	0.01%
República Checa	27	0.01%
Belice	25	0.005%

Federación de Rusia	21	0.004%
Polonia	20	0.004%
Otros países	11268	2.2%
Total	512763	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaria de Economía.

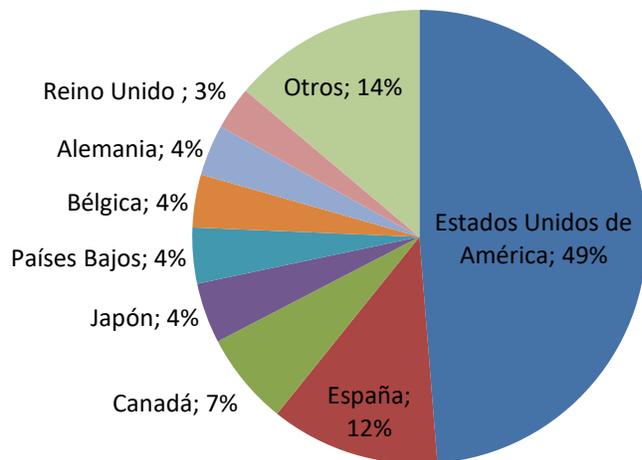
Notas:

1: Del primer trimestre de 1999 al primer trimestre del 2018.

2: Los flujos están representados en miles de millones de USD (dólares).

Si bien la dispersión de la IED por estado estaba muy concentrada, el fenómeno analizado por país de origen presenta un mayor grado de concentración en muchos sentidos, para empezar Estados Unidos concentra casi la mitad de los flujos, que junto con España suman un poco más el sesenta por-ciento, si se suma solo a Canadá y Japón y Países Bajos da aproximadamente un setenta y cinco por-ciento, y eso no quiere decir que las disparidades se acaben, ya que la suma de países como el Reino Unido y Alemania entre otros dan un alto porcentaje en la suma, lo que pone en evidencia que el fenómeno de la IED en el país es altamente dependiente del desenvolvimiento de pocos países, y que no es estructuralmente atractivo como sí lo son los países desarrollados, con fuertes mercados internos, donde la dispersión por lógica debería ser mayor a la presentada en el país.

## Origen de los flujos de IED 1999-2018 (% de participación)

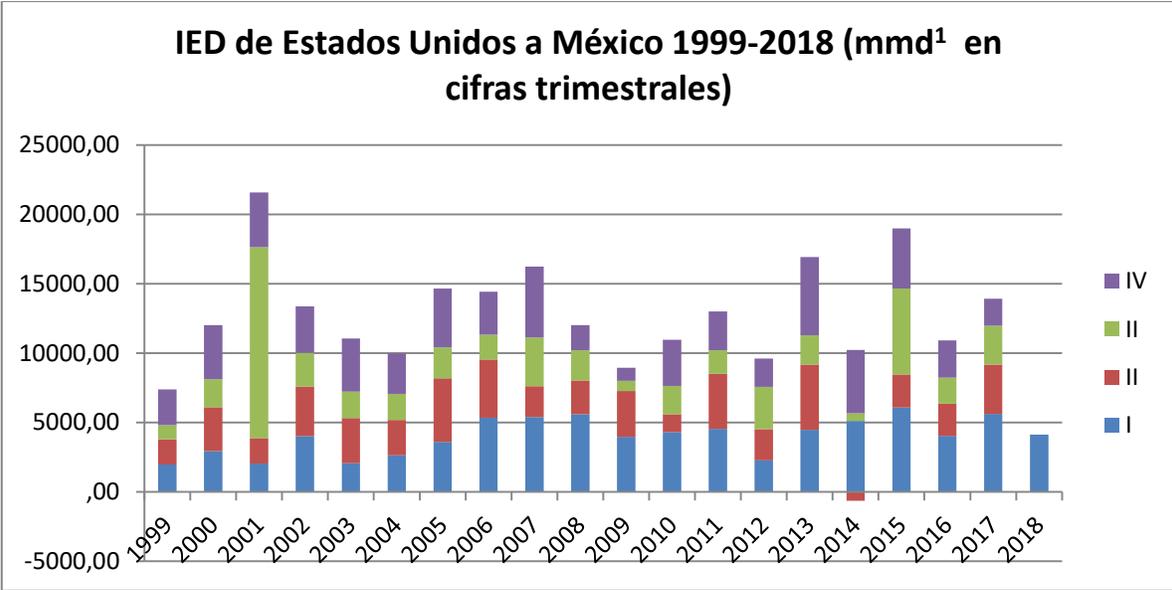


Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

El nivel de concentración del origen de los flujos de IED tiene muchos matices a interpretar, como la bivalencia de la economía mundial, donde la globalización promete altos niveles de integración económica, pero estos sólo se ha dado a nivel comercial, donde todavía queda muy alejada la homogenización. Si la IED está teniendo niveles altos de dispersión es algo totalmente lógico, debido a las disparidades estructurales de las economías que conforman al mundo, con grandes diferencias de niveles de ingreso y desarrollo entre los países.

También es importante contextualizar algo, que China no esté dentro de los países con mayores flujos al país no quiere decir que éste no tenga influencia alguna dentro de México, ni tampoco es una señal que esto no sucederá en el futuro, y más por el contexto geopolítico enturbiado por señales poco claras pero existentes de aislamiento de la economía estadounidense y los sabidos intereses de los asiáticos por la región, la economía China está más fuerte que nunca, y será un proceso difícil de revertir debido a una clara apuesta “internacionalista” por parte del “gigante asiático”, todo esto pasando por alto la

gran influencia de éstos en el contrabando de productos en la economía informal altamente extendida en el país y que no aparece directamente en las estadísticas institucionales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía. Nota 1: Cifras en millones de Dólares (USD)

Regresando a Estados Unidos, la ya sabida influencia de este país en México se reafirma de una forma contundente, pero revisando los datos es importante señalar que la evolución de del indicador no ha sido para nada ascendente, esto entendiendo que la lógica de la inversión tampoco obedece al seguimiento de tendencias como sucede con otros fenómenos económicos, ésta se concreta cuando se establecen las condiciones, no como el comercio por ejemplo donde normalmente se requiere de un flujo constante para que los proyectos se rentabilicen, no existe tampoco tendencia clara a través del tiempo, las regresiones no podrían explicar ningún tipo de causalidad respecto al tiempo, tal vez sólo está marcada por la caída en el 2009 debido a la crisis inmobiliaria del 2008.

La tendencia de la IED de Estados Unidos respecto al total es la siguiente:

<b>IED de EU respecto a la total 1999-2018<sup>1</sup></b> <b>(porcentaje de participación).</b>	
1999	53%
2000	66%
2001	72%
2002	56%
2003	61%
2004	40%
2005	56%
2006	68%
2007	50%
2008	41%
2009	49%
2010	40%
2011	52%
2012	44%
2013	35%
2014	33%
2015	54%
2016	37%
2017	46%
2018	44%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaria de Economía.

Notas:

1: Del primer trimestre de 1999 al primer trimestre del 2018.

Del análisis sobre el origen de los flujos de IED se puede deducir lo siguiente:

- Son muchos los países que han invertido en el país, pero la concentración en la participación es muy evidente, y hasta cierto punto preocupante.
- La suma de los flujos provenientes de Estados Unidos y Canadá son mayores que los de todos los demás países, lo que es un factor a tener en cuenta cuando se habla

sobre la integración de América del Norte. Así mismo el hecho de que España sea el segundo país con mayores inversiones demuestra que los factores socioculturales no pueden estar separados del ámbito económico.

- La dinámica de los flujos desde Estados Unidos si bien marca la pauta han bajado en su peso. La tendencia ha sido a la baja en los últimos años, del 2000 al 2010 la máxima fue un setenta y dos por-ciento y la mínima un cuarenta (curiosamente en el 2010), Para el 2010 en adelante fueron un cincuenta y cuatro y un treinta y siete por ciento respectivamente.

### **Dispersión sectorial.**

Es importante entender la dinámica del origen y los estados a los que se destina la inversión, pero igual de importante es saber a qué tipo de actividades se destinan dichos recursos para poder entender de manera estructural el fenómeno.

Los sectores en los que mayor inversión ha habido en el país desde 1999 son:

IED por sector, 1999-2018 <sup>1</sup>		
Sector	MDD <sup>2</sup>	% de participación
31-33 Industrias manufactureras	247,888	48%
52 Servicios financieros y de seguros	75,274	15%
43 y 46 Comercio	38,614	8%
21 Minería	27,410	5%
51 Información en medios masivos	22,085	4%
23 Construcción	21,132	4%
48 y 49 Transportes, correos y almacenamiento	19,657	4%
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	17,636	3%

53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15,236	3%
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	10,969	2%
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	6,531	1%
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	6,444	1%
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,612	0.3%
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,127	0.2%
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	545	0.1%
61 Servicios educativos	360	0.07%
62 Servicios de salud y de asistencia social	242	0.05%

Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Notas:

- 1: Del primer trimestre de 1999 al primer trimestre del 2018.
- 2: Los flujos están representados en de millones de USD (dólares).

La concentración en los sectores a los que se destinan los flujos también está altamente concentrada, la manufactura se lleva casi la mitad de flujos, a lo que cuando se le suma el sector financiero da que, de cada veinte dólares prácticamente trece van a esos dos sectores, así mismo sumando el Comercio y la Minería a los anteriores dé como resultado que 3 de cada 4 dólares de la IED van a estos cuatro sectores solamente, pero sí se le suman los sectores de Información en medios masivos, Construcción, Transporte y correos y almacenamiento, se está hablando de un ochenta y ocho por-ciento de la IED en solo siete sectores. Pero ¿Cuál es el comportamiento en los subsectores?

<b>IED en los subsectores, 1999-2018</b>		
<b>Subsectores (seleccionados con mayores flujos)</b>	<b>MDD</b>	<b>% de participación</b>
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	67,419.3	13%
336 Fabricación de equipo de transporte	63,900.4	12%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	42,281.3	8%
325 Industria química	30,449.1	6%
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	23,059.5	4%
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	19,446.0	4%
311 Industria alimentaria	19,265.4	4%
517 Telecomunicaciones	19,144.4	4%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	17,521.2	3%
721 Servicios de alojamiento temporal	16,594.5	3%
237 Construcción de obras de ingeniería civil	16,318.5	3%
531 Servicios inmobiliarios	12,976.5	3%
331 Industrias metálicas básicas	12,854.1	3%
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	11,859.8	2%
486 Transporte por ductos	11,247.0	2%
326 Industria del plástico y del hule	10,194.4	2%
221 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	9,981.4	2%
333 Fabricación de maquinaria y equipo	9,638.0	2%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	6,675.8	1%
561 Servicios de apoyo a los negocios	6,458.1	1%
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos	6,444.1	1%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	6,391.2	1%
339 Otras industrias manufactureras	4,992.5	1%
Otras	67,650.6	13%

Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Notas:

1: Del primer trimestre de 1999 a primer trimestre del 2018.

2: Los flujos están representados en millones de USD (dólares).

Los datos a nivel subsectores son más claros, el sector financiero domina de manera fuerte el contexto actual por lo que el mercado del crédito es muy importante, pero no obstante en México el gran atractivo está en su sector manufacturero, la zona de libre comercio con Estados Unidos ha sido la punta de lanza para que este tipo de flujos entre al país, ya que es la forma de ingresar más fácil a uno de los mercados internos más grande y consistentes del mundo, junto al de la Unión Europea y China. Otro punto a destacar es el de la minería.

Por lo expresado en los párrafos anteriores, es importante establecer la dinámica en el sector de la manufactura, por lo que se hará uso de las sub-ramas para entender la estructura del sector manufacturero, dicha dinámica es:

Sub-ramas con mayores flujos de IED 1999-2018			
Sub-rama (seleccionadas con mayores flujos de IED)	MDD	% respecto al sector manufacturero	% respecto a la totalidad del IED
31212 Elaboración de cerveza	29,540.0	12%	6%
33611 Fabricación de automóviles y camionetas	20,942.0	8%	4%
33639 Fabricación de otras partes para vehículos automotrices	19,234.2	8%	4%
31211 Elaboración de refrescos, hielo y otras bebidas no alcohólicas, y purificación y embotellado de agua	9,919.0	4%	2%
33632 Fabricación de equipo eléctrico y electrónico y sus partes para vehículos automotores	9,478.1	4%	2%
32541 Fabricación de productos farmacéuticos	9,087.8	4%	2%
33122 Fabricación de otros productos de hierro y acero	7,840.8	3%	2%
32562 Fabricación de cosméticos, perfumes y otras preparaciones de tocador	7,473.0	3%	1%
33592 Fabricación de cables de conducción eléctrica	5,079.4	2%	1%
33411 Fabricación de computadoras y equipo periférico	4,666.5	2%	1%
32619 Fabricación de otros productos de plástico	4,425.9	2%	1%
31134 Elaboración de dulces, chicles y productos de confitería que no sean de chocolate	4,326.9	2%	1%

31141 Congelación de frutas, verduras, guisos y otros alimentos preparados	4,291.9	2%	1%
33422 Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de radio y televisión, y equipo de comunicación inalámbrico	4,172.2	2%	1%
33441 Fabricación de componentes electrónicos	4,168.0	2%	1%
33111 Industria básica del hierro y del acero	3,817.3	2%	1%
32721 Fabricación de vidrio y productos de vidrio	3,809.1	2%	1%
32621 Fabricación y revitalización de llantas	3,802.3	2%	1%
33431 Fabricación de equipo de audio y de video	3,628.8	1%	1%
31191 Elaboración de botanas	3,492.6	1%	1%
32521 Fabricación de resinas y hules sintéticos	3,486.0	1%	1%
33641 Fabricación de equipo aeroespacial	3,235.7	1%	1%
33634 Fabricación de partes de sistemas de frenos para vehículos automotrices	3,039.2	1%	1%

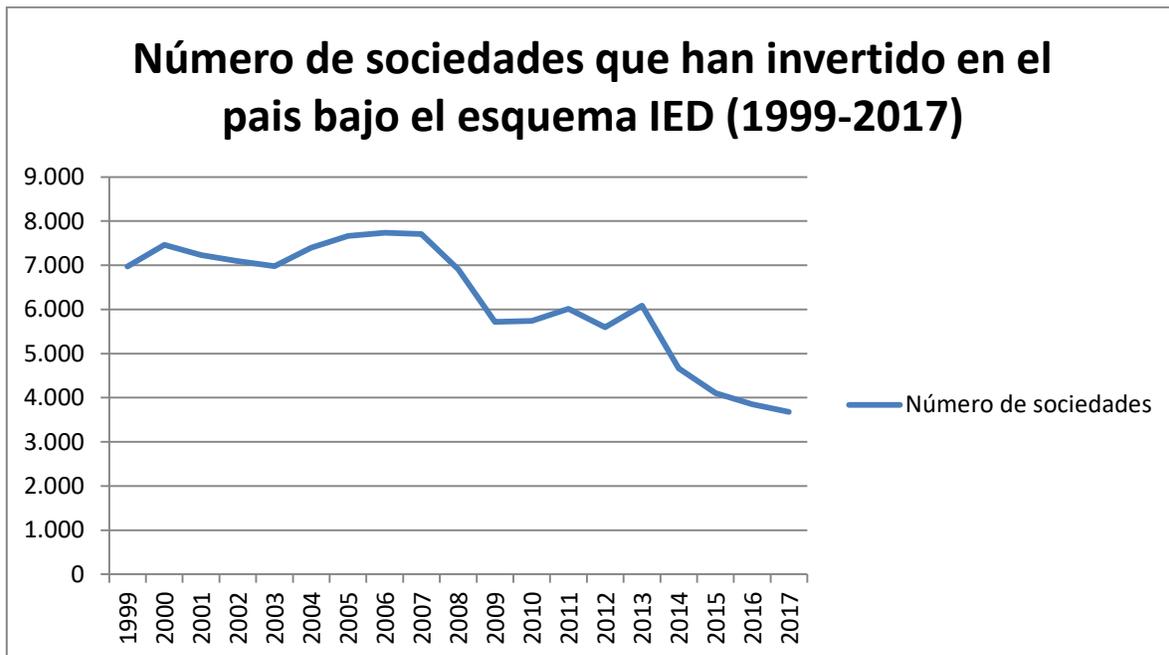
Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Notas:

- 1: Del primer trimestre de 1999 a primer trimestre del 2018.
- 2: Los flujos están representados de millones de USD (dólares).

Aún en las sub-ramas se nota la gran concentración que se tiene de los sectores automotriz y alimenticio en las actividades manufactureras, aunque hay que apuntar algo importante, que la compra de las cervecerías mexicanas por parte de empresas extranjeras influye de manera sustancial el posicionamiento de la sub-rama descrita.

Así mismo el número de sociedades que han invertido en el país es el siguiente:



Fuente Elaboración propia con datos de la secretaria de economía

La tendencia es más que clara, la tendencia es alarmante, la caída en el número de sociedades puede ser parte del porque esta tan concentrado el flujo desde ciertos países y hacia ciertas industrias solamente.

### **Tipo de inversión.**

Las tendencias de los flujos de IED de 1999 a principios del 2018 se resumen en una alta concentración desde donde se quiera analizar. De lado del lugar hacia donde se destinan vemos como los estados de Nuevo León junto a Chihuahua y Jalisco, pero particularmente en el Estado de México y la Ciudad de México existe una alta concentración de recursos percibidos. Por su parte, vemos que casi la mitad de los recursos tiene origen en Estados Unidos la potencia económica y geopolítica todavía más prominente en el mundo. Por el lado de los sectores a los que se destinan dichos flujos se nota una gran concentración por igual, pero liderado por el sector financiero y el sector manufacturero, donde la construcción de automóviles junto con los alimentos y bebidas, con sus diferentes

derivados directos e indirectos marcan la pauta, pero ¿Cuál es la estructura de estos flujos?, ¿De qué forma están “pre-capitalizados estos flujos?

Los flujos de IED, además de tener un origen, un destino geográfico y sectorial, también tienen distintas características intrínsecas, como lo son el volumen (volumen promedio, en este caso al no tener la información completa) y la forma en la que se origina dicha inversión, ya sea inversión nueva, reinversión de utilidades, o cuenta entre compañías, las cuales describen por sí mismas un espectro más amplio de explicación para el fenómeno

Como se señaló en el párrafo anterior, cada inversión es diferente en el volumen de sí misma, no es lo mismo las inversiones hechas en el comercio que en la construcción de un automóvil, los promedios de inversión en los diferentes matices de segregación de la información de la IED arma un marco más amplio de entendimiento.

Los promedios de la IED en los diferentes sectores en la economía mexicana son los siguientes:

<b>Millones de dólares por sociedad en los flujos de IED 1999-2018<sup>1</sup></b>			
<b>Sector</b>	<b># de sociedades</b>	<b>Millones de Dólares</b>	<b>MDD por sociedad<sup>2</sup></b>
52 Servicios financieros y de seguros	1453	75274	51.8
48 y 49 Transportes, correos y almacenamiento	721	19657	27.3
21 Minería	1084	27410	25.3
31-33 Industrias manufactureras	13082	247888	18.9
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	613	10969	17.9
51 Información en medios masivos	1806	22085	12.2
23 Construcción	2766	21132	7.6
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2525	17636	7.0
43 y 46 Comercio	13213	38614	2.9

11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	601	1612	2.7
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	7940	15236	1.9
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	789	1127	1.4
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	5239	6444	1.2
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	5848	6531	1.1
61 Servicios educativos	361	360	1.0
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	612	545	0.9
62 Servicios de salud y de asistencia social	425	242	0.6

Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

#### Notas

1: Sacando un promedio de inversión por sociedad dividiendo el número de millones de dólares invertidos en los sectores entre el número de sociedades que han invertido en el esquema de IED.

Los datos del cuadro son coherentes, casi por definición el sector financiero y de seguros es el que mayor volumen promedio por inversión debería tener y la realidad se comporta de la misma manera, así que no hay sorpresa, todo lo demás está acorde a la tendencia de los cuadros anteriores.

Lo que sí sorprende es que el número de sociedades que han invertido en el comercio y las industrias manufactureras estén prácticamente igualadas en este aspecto, estando proyectadas para funciones económicas opuestas, la manufactura para el mercado exterior y el comercio para el interior (a grandes rasgos), con lo que se infiere que el mercado interno mexicano si bien no es de los más dinámicos si es importante en el contexto geoeconómico, pero sin llegar a ser primordial como lo son las cadenas globales de producción encaminadas a mercados titánicos como el estadounidense, el europeo o el chino.

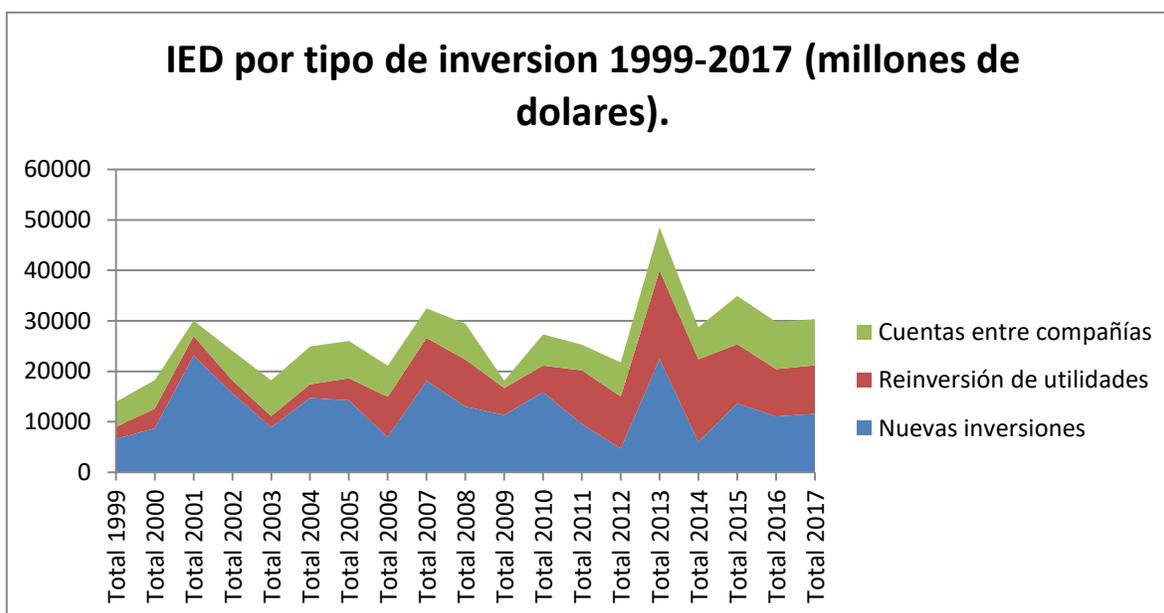
Pero no solo el volumen por inversión unitaria es importante de analizar, la forma en la que se capitaliza la inversión también es primordial, por lo que se construye lo siguiente:

IED desagregada 1999- 2017 (millones de dólares)			
Año	Nuevas inversiones	Reinversión de utilidades	Cuentas entre compañías
Total			
1999	6604	2353	4987
Total			
2000	8701	3909	5638
Total			
2001	23106	3887	3048
Total			
2002	15632	2554	5870
Total			
2003	8915	2212	7098
Total			
2004	14732	2700	7485
Total			
2005	14236	4391	7396
Total			
2006	6965	7983	6161
Total			
2007	18102	8510	5857
Total			
2008	13015	9297	7120
Total			
2009	11345	5332	1476
Total			
2010	15890	5232	6201
Total			
2011	9573	10618	5070
Total			
2012	4694	10318	6754
Total			
2013	22454	17540	8507
Total			
2014	6011	16365	6349
Total	13656	11702	9576

2015			
Total			
2016	11052	9386	9347
Total			
2017	11582	9616	9148

Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Con los datos del cuadro anterior se crea el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Lo mostrado en el cuadro es importante, pero sería más claro al tener también los porcentajes de participación de los tres tipos de inversión hacia el total, lo cual se señala a continuación.

<b>Los tipos de inversión respecto al total de la IED 1999-2017 (% de participación)</b>			
Año	Nuevas inversiones	Reinversión de utilidades	Cuentas entre compañías
1999	47%	17%	36%
2000	48%	21%	31%

2001	77%	13%	10%
2002	65%	11%	24%
2003	49%	12%	39%
2004	59%	11%	30%
2005	55%	17%	28%
2006	33%	38%	29%
2007	56%	26%	18%
2008	44%	32%	24%
2009	62%	29%	8%
2010	58%	19%	23%
2011	38%	42%	20%
2012	22%	47%	31%
2013	46%	36%	18%
2014	21%	57%	22%
2015	39%	33%	27%
2016	37%	32%	31%
2017	38%	32%	30%

Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de economía.

Los flujos de IED en términos globales a través de los años no muestran una tendencia clara, y menos cuando se descompone en sus tres fuentes, pero si se parte el gráfico a la mitad se puede notar que las nuevas inversiones dominaban claramente a la IED bajo dicho esquema, lo que ahora es mucho más emparejado con la reinversión de utilidades y la cuenta entre compañías, donde la primera ha crecido más notablemente mientras que las cuentas entre compañías tiene un comportamiento más cíclico.

Otra cosa a remarcar es el comportamiento tan parecido en la crisis de las “punto-com” de inicios de la década pasada con la crisis inmobiliaria del 2008 donde se minimiza de manera notable las cuentas entre compañías, lo que puede entenderse como una tendencia de la IED en México en las crisis externas, lo cual entra en lógica debido al bajo flujo de liquidez de las empresas a nivel internacional en ese tipo de contextos.

El hecho de que el porcentaje de participación de las nuevas inversiones esté perdiendo peso frente a la reinversión de utilidades es una tendencia con dos aristas, la primera es que no es saludable que en la economía nacional no haya tantas nuevas inversiones, debido a que puede ser señal de concentración del capital y por lo tanto de “envejecimiento” del modelo de desarrollo al menos con la IED. Por otro lado la reinversión de utilidades demuestra que la economía desarrolla una tendencia hacia la consolidación interna, en otras palabras que el mercado de capitales interno es sólido, lo cual es una buena noticia per se.

La dinámica de los capitales extranjeros en el país presentan altos grados de concentración, ya sea respecto a su origen o destino (ya sea geográfico o sectorial); A su vez es difícil de encontrar una tendencia consistente en cuanto al tipo de inversiones que se realizan a través del tiempo por lo que para realizar una síntesis del impacto de la IED en la economía real de México se necesitan más datos para que la construcción del fenómeno sea más completa.

# **Los efectos en la economía mexicana.**

La economía es un fenómeno multifactorial que por más que se busque “simplificar” en la teoría en los hechos la realidad muestra un contexto altamente complejo, por lo que el tratar de construir un marco de causalidad directa de la inversión hacia el crecimiento y el desarrollo que explique en su totalidad los cambios presentados es imposible, pero si se puede entretejer un marco de correlación medianamente basto para entender los efectos de la IED en la dinámica económica del país. La economía mexicana no es la excepción de un sistema complejo, y menos teniendo en cuenta la diversidad intrínseca que en ésta se mantiene debido a factores políticos, socio-culturales y económicos per-se, lo que crean un marco heterogéneo.

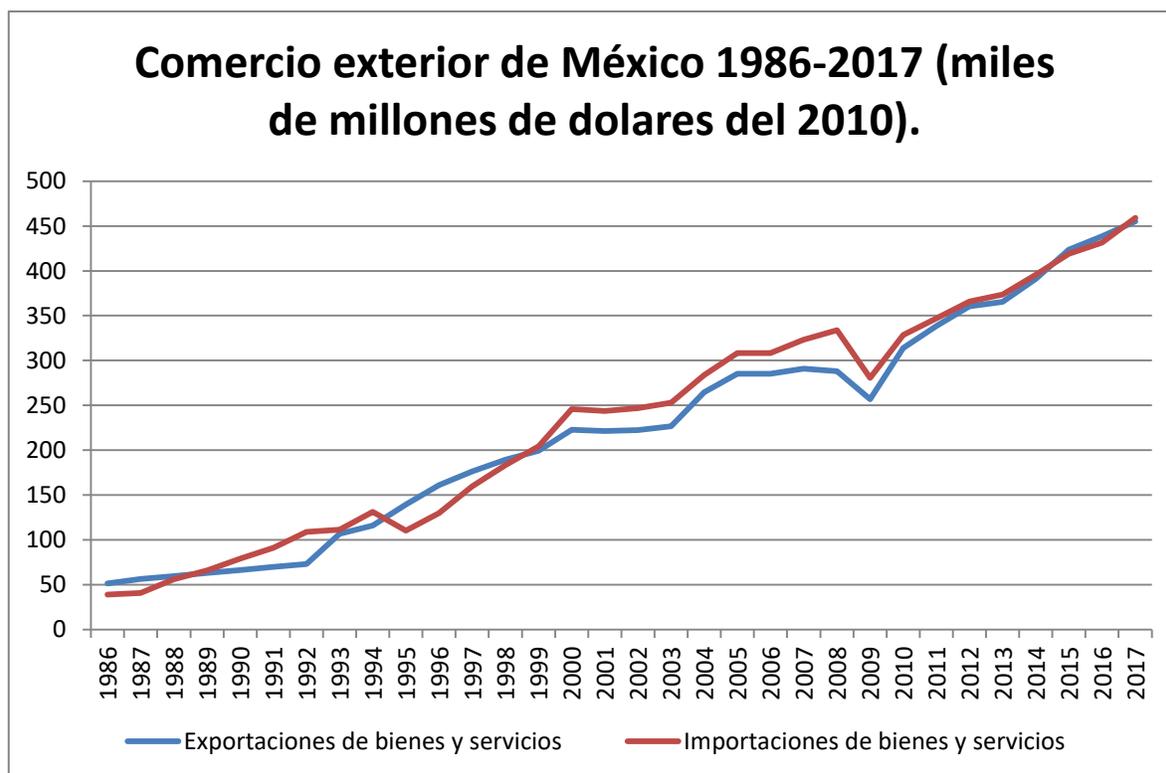
La IED y el funcionamiento guardan diferentes relaciones, la fundamental es que se trata de inversión en sí misma, produciendo crecimiento económico lo que de por sí es todo un tema a analizar; al mismo tiempo esta inversión también produce un impacto en la demanda interna debido a que produce o mantiene trabajos, ya sean trabajadores nacionales o inmigrados, sean bien pagados o mal pagados, sean temporales o no, sean de manera directa o indirecta, y al mismo tiempo sean estos formales o informales, por lo que producen impactos reales en el sector laboral nacional a diferentes niveles de profundidad dependiendo de las condiciones sociodemográficas y geográficas en donde se concretan.

La IED también tiene un gran impacto en el sector financiero nacional, ya que son flujos que entran al país, lo que impacta en el tipo de cambio y la actividad bancaria y bursátil además de estar en el sector de los seguros y los diferentes servicios que requieren y se venden a dicho sector.

También la IED tiene un impacto en la productividad del país, ya sea que hablemos en el plano general, o en los diferentes sectores presentes en la economía mexicana, donde entre más flujos haya más impacto habrá en la productividad del sector en concreto.

## El comercio.

La IED es uno de los factores en donde más se puede medir el nivel de aislamiento o apertura hacia el mundo, pero también es fundamental el papel del comercio, y más en un mundo globalizado. El comercio de México al exterior ha tenido la siguiente dinámica:



Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial.

La tendencia desde el TLC-AN es clara, el comercio ha crecido de manera notable y esto es debido a que la apertura de México es un proceso que se ha dado de manera acelerada desde lo institucional y en los hechos, pero hay que remarcar que existen dos países en particular en los que conviene hacer un análisis separado, China y Estados Unidos, y no es debido a que son las economías más importantes del mundo ni porque sean los países geopolíticamente más boyantes tampoco, la importancia estriba en la gran dependencia comercial que se tiene con ambos países, uno por ser el socio económico más importante de la región y el otro por ser “la maquila del mundo”, la gran cantidad de productos “made in China” en el mercado nacional y global es exorbitante, aunque este no figure en las estadísticas oficiales con los mayores flujos de IED en el país. Los datos son los siguientes:

**Balanza comercial de México con Estados Unidos (millones de dólares).**

<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Comercio Total</b>	<b>Balanza Comercial</b>
1993	42,911,543	45,294,656	88,206,199	-2,383,113
1994	51,618,594	54,834,155	106,452,749	-3,215,561
1995	66,273,641	53,902,492	120,176,133	12,371,149
1996	80,570,022	67,536,101	148,106,123	13,033,921
1997	94,376,864	82,002,208	176,379,072	12,374,656
1998	103,001,767	93,258,366	196,260,133	9,743,401
1999	120,262,033	105,267,312	225,529,345	14,994,721
2000	147,399,940	127,534,433	274,934,373	19,865,507
2001	140,564,406	113,766,783	254,331,189	26,797,623
2002	141,897,649	106,556,722	248,454,371	35,340,927
2003	144,293,352	105,360,681	249,654,033	38,932,671
2004	164,521,981	110,826,707	275,348,688	53,695,274
2005	183,562,833	118,547,326	302,110,159	65,015,507
2006	211,799,370	130,311,025	342,110,395	81,488,345
2007	223,133,251	139,472,828	362,606,079	83,660,423
2008	233,522,728	151,334,587	384,857,315	82,188,141
2009	185,101,145	112,433,820	297,534,965	72,667,325
2010	238,684,422	145,007,347	383,691,769	93,677,075
2011	274,426,516	174,356,027	448,782,543	100,070,489
2012	287,842,151	185,109,805	472,951,956	102,732,346
2013	299,439,147	187,261,910	486,701,057	112,177,237
2014	318,365,502	195,278,358	513,643,860	123,087,144
2015	308,864,381	186,802,029	495,666,410	122,062,352
2016	302,575,327	179,507,190	482,082,517	123,068,137
2017	326,866,277	194,543,397	521,409,674	132,322,880
2018 /1	172,458,146	104,637,625	277,095,771	67,820,521

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino

/1 enero-junio

### Balanza comercial de México con China

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1993	44,777	386,442	431,219	-341,665
1994	42,162	499,655	541,817	-457,493
1995	37,002	520,580	557,582	-483,578
1996	38,277	759,704	797,981	-721,427
1997	45,882	1,247,376	1,293,258	-1,201,494
1998	105,977	1,616,494	1,722,471	-1,510,517
1999	126,338	1,921,057	2,047,395	-1,794,719
2000	203,586	2,879,620	3,083,206	-2,676,034
2001	281,774	4,027,253	4,309,027	-3,745,479
2002	653,913	6,274,381	6,928,294	-5,620,468
2003	974,369	9,400,591	10,374,960	-8,426,222
2004	986,304	14,373,843	15,360,147	-13,387,539
2005	1,135,544	17,696,338	18,831,882	-16,560,794
2006	1,688,107	24,438,279	26,126,386	-22,750,172
2007	1,895,338	29,743,656	31,638,994	-27,848,318
2008	2,044,750	34,690,310	36,735,060	-32,645,560
2009	2,207,788	32,528,967	34,736,755	-30,321,179
2010	4,182,842	45,607,551	49,790,393	-41,424,709
2011	5,964,225	52,248,003	58,212,228	-46,283,778
2012	5,720,732	56,936,129	62,656,861	-51,215,397
2013	6,468,508	61,321,376	67,789,884	-54,852,868
2014	5,964,125	66,255,959	72,220,084	-60,291,834
2015	4,873,144	69,987,814	74,860,958	-65,114,670
2016	5,411,240	69,520,664	74,931,904	-64,109,424
2017	6,712,525	74,145,286	80,857,811	-67,432,761
2018 /1	3,409,343	38,938,253	42,347,596	-35,528,910

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino

/1 enero-junio

Las dinámicas comerciales con Estados Unidos y China son muy diferentes, debido a que con Estados Unidos se tiene un tratado de libre comercio (que ha tenido su repercusión política<sup>21</sup>) por lo que los bajos precios del mercado mexicano han inundado al mercado estadounidense, y con China es lo contrario, su gigantesco sector manufacturero ha saturado de mercancías al mercado nacional debido a su gran productividad y su posicionamiento en la manufactura mundial.

Peso del comercio de China y estados Unidos con México (% de participación)				
Año	Estados Unidos		China	
	X	M	X	M
1993	83%	69%	0%	1%
1994	85%	69%	0%	1%
1995	83%	74%	0%	1%
1996	84%	75%	0%	1%
1997	85%	75%	0%	1%
1998	88%	74%	0%	1%
1999	88%	74%	0%	1%
2000	89%	73%	0%	2%
2001	89%	68%	0%	2%
2002	88%	63%	0%	4%
2003	88%	62%	1%	6%
2004	88%	56%	1%	7%
2005	86%	53%	1%	8%
2006	85%	51%	1%	10%
2007	82%	49%	1%	11%
2008	80%	49%	1%	11%
2009	81%	48%	1%	14%
2010	80%	48%	1%	15%
2011	79%	50%	2%	15%
2012	78%	50%	2%	15%
2013	79%	49%	2%	16%
2014	80%	49%	2%	17%
2015	81%	47%	1%	18%
2016	81%	46%	1%	18%
2017	80%	46%	2%	18%
2018*	79%	47%	2%	17%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (Subsecretaría de Comercio exterior)

\*De enero a julio del 2018. (X: Exportaciones), (M: Importaciones).

<sup>21</sup> En la “era Trump”, desde la campaña electoral y su administración anti-México.

Si bien la economía China tiene un peso importante en el déficit de la balanza comercial, lo preocupante para México radica en la excesiva dependencia de las exportaciones hacia Estados Unidos, lo que bajo el clima político lleno de incertidumbre respecto a la política comercial de Estados Unidos hacia el futuro no produce certeza para la dinámica de la siguiente década para el país, ni superando el déficit comercial con China se podría sobrellevar una posible (debido a los posicionamientos de Donald Trump) caída de las exportaciones a Estados Unidos, el comercio exterior debe diversificarse, debido a la alta susceptibilidad de las exportaciones hacia el país del norte causado posibles cambios en el marco regulatorio.

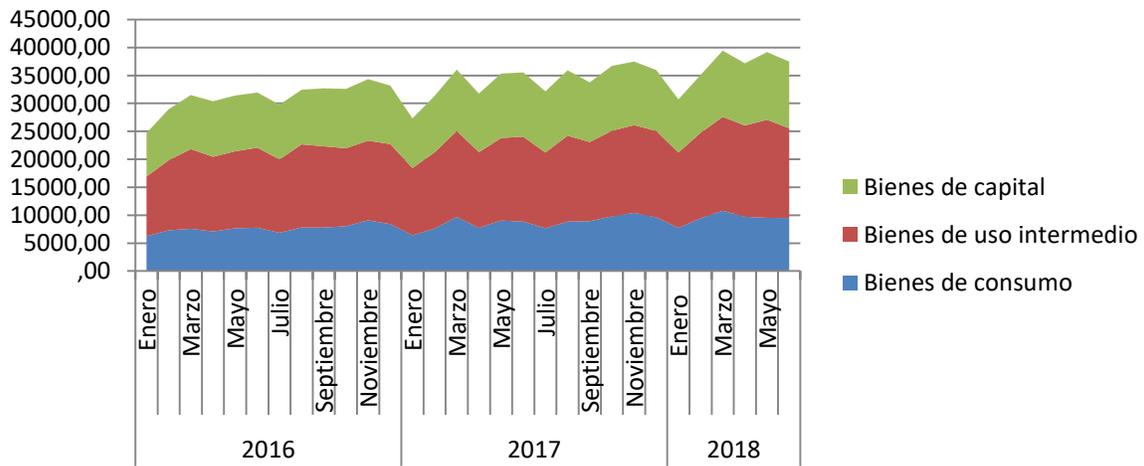
La dinámica comercial no solo se delimita hacia los agentes, sí no en el tipo de comercio que se establece y así llegar a un nivel de comprensión del asunto más amplio, por lo que las cifras de comercio exterior también se dividen en bienes de consumo, intermedios y de capital, las cuales han tenido la siguiente dinámica:

<b>Comercio exterior de México, 2016-2018* (millones de dólares)</b>								
	<b>Exportaciones</b>				<b>Importaciones</b>			
<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Bienes de consumo</b>	<b>Bienes de uso intermedio</b>	<b>Bienes de capital</b>	<b>Total</b>	<b>Bienes de consumo</b>	<b>Bienes de uso intermedio</b>	<b>Bienes de capital</b>
2016	373947	91548	163989	118410	387064	51950	295395	39719
2017	409401	104580	174135	130686	420369	57333	322022	41014
2018*	219084	56682	95539	66863	223633	29878	171987	21768
	<b>Balanza</b>							
<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Bienes de consumo</b>	<b>Bienes de uso intermedio</b>	<b>Bienes de capital</b>				
2016	-13118	39597	<b>-131407</b>	78692				
2017	-10968	47247	<b>-147887</b>	89671				
2018*	-4549	26804	<b>-76448</b>	45095				

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

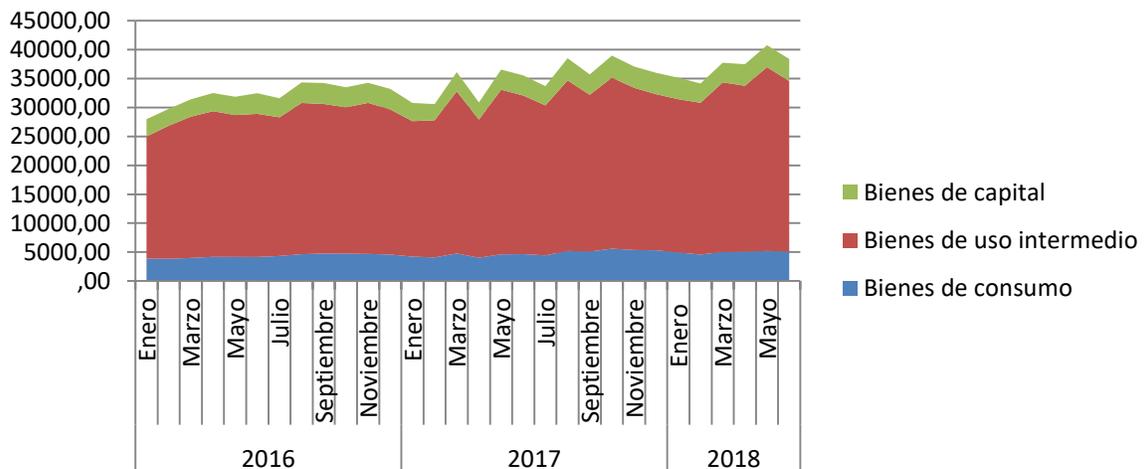
\*De enero a junio del 2018.

### Exportaciones de México, 2016 a junio del 2018 (millones de dolares).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

### Importaciones de México, 2016 a junio del 2018 (millones de dolares).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

<b>Determinantes del comercio exterior de México (% de participación)</b>							
Año	Mes	Exportaciones			Importaciones		
		Consumo	Uso intermedio	Capital	Consumo	Uso intermedio	Capital
<b>2016</b>	Enero	25%	43%	31%	14%	75%	11%
	Febrero	25%	43%	32%	13%	77%	10%
	Marzo	24%	45%	31%	13%	78%	10%
	Abril	23%	44%	33%	13%	77%	10%
	Mayo	24%	44%	32%	13%	77%	10%
	Junio	24%	45%	31%	13%	76%	11%
	Julio	23%	44%	33%	14%	76%	10%
	Agosto	24%	46%	30%	14%	76%	10%
	Septiembre	24%	44%	32%	14%	76%	11%
	Octubre	25%	43%	33%	14%	75%	10%
	Noviembre	26%	41%	32%	14%	76%	10%
	Diciembre	25%	43%	32%	14%	76%	11%
<b>2017</b>	Enero	23%	44%	32%	14%	76%	10%
	Febrero	24%	44%	32%	13%	78%	9%
	Marzo	27%	43%	30%	13%	78%	9%
	Abril	24%	43%	33%	13%	77%	10%
	Mayo	26%	42%	33%	13%	78%	10%
	Junio	25%	43%	32%	13%	77%	10%
	Julio	24%	42%	34%	13%	77%	10%
	Agosto	25%	43%	33%	13%	77%	10%
	Septiembre	26%	42%	32%	14%	76%	10%
	Octubre	27%	42%	32%	14%	76%	10%
	Noviembre	28%	42%	30%	14%	76%	10%
	Diciembre	27%	43%	30%	15%	75%	10%
<b>2018</b>	Enero	25%	44%	31%	14%	75%	11%
	Febrero	27%	44%	29%	13%	77%	10%
	Marzo	27%	43%	30%	13%	78%	9%
	Abril	26%	44%	30%	14%	77%	10%
	Mayo	24%	45%	31%	13%	78%	9%
	Junio	25%	43%	32%	13%	77%	10%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El comercio exterior durante estos últimos años ha sido estable en cuanto a su comportamiento más no en su volumen, ya que si hay un incremento tendencial visible después de los declives en enero del 2017 y 2018.

El crecimiento del comercio, como se notó en las otras gráficas, va en pleno ascenso, la mitad del año 2018 ya superó a la mitad del año del 2017 y a la vez éste ya superó al 2016 en términos anuales, tal vez el punto clave de esto es que la depreciación del peso frente al dólar, junto al apuro de acrecentar el stock en Estados Unidos ante posibles aranceles (por la guerra comercial a la vista), lleve a que crezcan de manera sustancial las exportaciones y la importaciones de México.

El otro aspecto a resaltar es la gran estabilidad de los tipos de bienes a comerciar a través de los meses, en términos prácticos no hay cambios, el comercio en sus tres determinantes (bienes de consumo, uso intermedio y de capital) no presentan cambios a pesar de las diferentes dinámicas a través del año por lo que se infiere que no se presenta estacionalidad en el comercio exterior, al menos en estos años, aunque dudo que la tendencia haya sido otra antes (tal vez algún impacto por la crisis del 2008).

El aspecto que causa preocupación es la dispersión en la que se comercian los diferentes tipos de bienes, si bien las cifras de comercio exterior lucen saludables en su versión integrada (aun presentándose el déficit), sus determinantes no lo son, que tres de cada cuatro dólares en gastos de importación vayan para bienes de uso intermedio es preocupante y más si las inversiones extranjeras son predominantemente manufactureras (en conjunto con el sector financiero). También se puede hablar del bajo peso del mercado interno mexicano al presentarse más importaciones que exportaciones de bienes de consumo final (en términos absolutos y en porcentaje de participación).

Otro asunto preocupante del comercio exterior es que si nos centramos en los bienes de consumo intermedio podemos notar que es el factor que produce que la balanza comercial este en déficit, algo que no sucede con los bienes de consumo final ni de capital

Con lo escrito anteriormente y los datos de las tablas y los gráficos se deduce lo siguiente:

- La inversión predominante en industrias manufactureras, al igual del gran peso de Estados Unidos en inversión y comercio exterior sitúa a México como uno de los eslabones de las cadenas de valor de los productos que entran al mercado estadounidense.

- La gran diferencia entre los bienes de capital importados y exportados (se exportan muchos más) remarca el poco interés al mercado interno debido a él gran peso de las importaciones de los bienes intermedios pero principalmente al bajo peso de los bienes de consumo.
- El mercado interno mexicano no es primordial en los posicionamientos geoeconómicos actuales, por más grande que sea (que así es), al menos no como el de otros países más desarrollados.
- El gran peso de las importaciones de consumo es un indicador del gran comercio inter-industrial e intra-industrial además del intra-firma, lo que no es halagador debido a la composición de las exportaciones donde el uso intermedio todavía tiene un gran peso.
- Por lo expuesto en el punto anterior, se deduce que si el comercio entre las mismas industrias es tan alto, y la balanza comercial está en déficit, lo que se contextualiza es la baja aportación de valor en los procesos productivos con miras a exportación, y más entendiendo que la mayoría es para un mercado con un alto poder de compra, el estadounidense.

### **Efectos en la productividad.**

El comercio marca una pauta importante en la economía real, pero el impacto macroeconómico en el que más relevancia debe tener la inversión es la productividad, ya que es la que realmente se refleja en el desarrollo, debido a que es el crecimiento económico per se, por lo que su evolución a través del tiempo es fundamental no sólo para el desempeño de la inversión si no de los sectores y de la economía misma.

Los sectores donde se investigará la productividad son donde más flujos de IED por volumen hay de sí misma, los que son el sector manufacturero (específicamente en la industrias de la bebida y el tabaco, y la fabricación del equipo de transporte). También se integra por igual el minero (sin contar el petróleo y el gas), debido a su importancia. El sector financiero no se tendrá en cuenta debido a que tiene una dinámica diferente, pero lo dejaremos para más adelante. La evolución de la producción en valores básicos de los sectores que se señalan en el párrafo anterior es la siguiente:

**Producción en valores básicos, 1990-2016 (millones de pesos del 2013 y tasa de crecimiento anual).**

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>		<b>Sector secundario</b>		<b>31-33 - Industrias manufactureras</b>	
1990	14835650	-	7826023	-	5087340	-
1991	15647275	5%	8212104	5%	5371728	6%
1992	16446630	5%	8562988	4%	5615763	5%
1993	16801185	2%	8637162	1%	5648213	1%
1994	17808226	6%	9252445	7%	5949761	5%
1995	16603832	-7%	8415046	-9%	5757595	-3%
1996	17810459	7%	9356570	11%	6358560	10%
1997	19191501	8%	10211871	9%	7000531	10%
1998	20457392	7%	11043992	8%	7683260	10%
1999	21136211	3%	11337988	3%	7943737	3%
2000	22374432	6%	12017541	6%	8514147	7%
2001	22115029	-1%	11720238	-2%	8293047	-3%
2002	22159943	0%	11701837	0%	8257841	0%
2003	22416947	1%	11792634	1%	8203954	-1%
2004	23270790	4%	12272538	4%	8515741	4%
2005	23939587	3%	12634899	3%	8792965	3%
2006	25210071	5%	13350615	6%	9351205	6%
2007	25869672	3%	13626706	2%	9537215	2%
2008	25958236	0%	13456370	-1%	9333358	-2%
2009	24297702	-6%	12274712	-9%	8361277	-10%
2010	25648614	6%	13033336	6%	9090589	9%
2011	26461308	3%	13302320	2%	9245307	2%
2012	27433812	4%	13708339	3%	9570459	4%
2013	27642648	1%	13658321	0%	9638160	1%
2014	28425222	3%	14040789	3%	9976555	4%
2015	29247531	3%	14269141	2%	10201878	2%
2016R	29810597	2%	14241023	0%	10195347	0%
<b>Tasa de crecimiento media anual</b>	<b>2.7%</b>		<b>2.3%</b>		<b>2.7%</b>	
<b>Crecimiento de 1990 a 2016</b>	<b>101%</b>		<b>82%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

**Producción en valores básicos, 1990-2016 (millones de pesos del 2013 y tasa de crecimiento anual).**

<b>Concepto</b>	<b>312 - Industria de las bebidas y del tabaco</b>		<b>336 - Fabricación de equipo de transporte</b>		<b>212 - Minería de minerales metálicos...</b>	
1990	165445	-	481515	-	129730	-
1991	170395	3%	584559	21%	122919	-5%
1992	174266	2%	665637	14%	128099	4%
1993	176551	1%	627296	-6%	131961	3%
1994	182918	4%	658763	5%	137830	4%
1995	178974	-2%	576209	-13%	137832	0%
1996	187953	5%	737518	28%	143430	4%
1997	193006	3%	838309	14%	150555	5%
1998	207892	8%	924501	10%	154683	3%
1999	216868	4%	1016176	10%	154153	0%
2000	226938	5%	1195327	18%	163957	6%
2001	227623	0%	1150958	-4%	172470	5%
2002	233272	2%	1179968	3%	167404	-3%
2003	238188	2%	1116236	-5%	164648	-2%
2004	248880	4%	1179400	6%	173263	5%
2005	261860	5%	1220070	3%	203444	17%
2006	279746	7%	1395429	14%	202072	-1%
2007	283191	1%	1452966	4%	214593	6%
2008	290474	3%	1410960	-3%	208267	-3%
2009	289979	0%	1025145	-27%	187457	-10%
2010	285939	-1%	1405448	37%	213544	14%
2011	302953	6%	1584238	13%	235542	10%
2012	310711	3%	1805316	14%	257512	9%
2013	311632	0%	1951208	8%	262779	2%
2014	321180	3%	2102730	8%	265953	1%
2015	335073	4%	2229913	6%	276051	4%
2016R	357905	7%	2235554	0%	283521	3%
<b>Tasa de crecimiento media anual</b>	<b>3.0%</b>		<b>6.1%</b>		<b>3.1%</b>	
<b>Crecimiento de 1990 a 2016</b>	<b>116%</b>		<b>364%</b>		<b>119%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

<b>Producción en valores básicos en el año 2016 (millones de pesos del 2013)</b>		
<b>Sector</b>	<b>Millones de pesos a precios del 2013</b>	<b>% de participación respecto al total</b>
Total de la economía	29 848 418	100,0%
Sector secundario	14 269 469	47,8%
31-33 - Industrias manufactureras	10 226 641	34,3%
312 - Industria de las bebidas y del tabaco	357 243	1,2%
336 - Fabricación de equipo de transporte	2 256 521	7,6%
212 - Minería de minerales metálicos...	282 679	0,9%
522 - Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	822 851	2,8%
325 - Industria química	817 245	2,7%
334 - Fabricación de equipo de computación...	1 125 030	3,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En efecto la IED en los sectores reales con mayores flujos de esta misma parece tener un impacto positivo en la producción, pero principalmente en el sector automotriz, que ha tenido una gran evolución a lo largo de estas tres últimas décadas, sobre todo si lo comparamos con la evolución de la economía en su totalidad. El aumento de la producción va ligado a un sector fuertemente impactado por empresas extranjeras que buscan exportar sus productos, principalmente a Estados Unidos, lo que ha creado empleos y ayudado a generar mejores condiciones, como en el bajío entre otras zonas.

Que la evolución de la producción en el sector secundario sea tan poca advierte que la influencia de la IED en el sector es poca, debido a que dichos flujos no parecen crear externalidades positivas, aunque el sector es muy amplio, la verdad es que tampoco se nota mucho en los sectores manufactureros, algo preocupante si entendemos que la política económica del país está centrada en que el sector externo sea el motor de la actividad económica, algo que en realidad puede estar sucediendo pero sin el impacto en los sectores no abiertos a la globalización, ya sea por falta de atención (del mundo o del sector indistintamente, o inclusive ambas) o por sus características intrínsecas.

El aumento de la producción en sí no explica la sinergia de los factores de la producción, debido a que existen diferentes cambios en su composición, por lo que la productividad de los factores es un paso más profundo en el entendimiento del fenómeno.

Los factores de la producción son importantes, y más entendiendo el contexto de la IED, donde dichos factores no son originados en el país, al menos el capital (o partes de él), por lo que es importante revisar su contribución de manera separada y así entender la dinámica necesaria para resolver los problemas coyunturales y sistemáticos que se presentan.

Del peso de las industrias, es importante señalar el gran peso del sector secundario en la economía desde el punto de vista de la producción, y específicamente de las industrias manufactureras, y dentro de estas últimas el gran peso de industria de fabricación de equipos de transporte, en el cual no existen marcas nacionales de automóviles, solo de autopartes si acaso, y por ende el desarrollo de esta industria en particular marca de cierta manera el desenvolvimiento y desarrollo global de la economía, y es donde ha existido una gran carga de flujos de IED. Así mismo la carga combinada de las demás industrias revisadas (aproximadamente mayor a la décima parte sin contar la fabricación de equipos de transporte) dejan entender que estas industrias son clave para el desarrollo y el crecimiento del país.

La importancia de que la producción de estas industrias tengan una injerencia tan grande en PIB<sup>22</sup> remarca el papel de los flujos de la IED, debido a que se puede asumir que estos flujos si están entrando a sectores claves para la economía, que inclusive estos flujos han hecho que estas industrias pesen, por lo que es de vital importancia para este estudio el incorporar una gama superior de factores a repasar respecto a las industrias referidas.

La inversión por sí sola no puede cargar el peso del incremento de la producción, y esto es debido a que ésta solo es la parte previa del proceso de valorización, donde entran los trabajadores, los materiales y las distintas funciones del capital en ejecución.

---

<sup>22</sup> Se infiere que los altos porcentajes de participación de la producción en valores básicos se transfieren en el peso en el PIB debido a que en términos prácticos aluden a los mismo

La evolución de la productividad de los factores en la fabricación de equipos de transporte es la siguiente:

**INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Productividad Total de los Factores Modelo KLEMS. Año Base 2013. Serie 1990-2016. 2016 revisada**

Contabilidad del crecimiento / Productividad total de los factores y contribución al crecimiento económico de México, a partir del valor de producción (Tasas porcentuales de crecimiento anual) / Subsector 336: Fabricación de equipo de transporte.

Concepto	Valor de producción	Servicios de capital total	Servicios de capital TIC	Servicios de capital No TIC	Servicios laborales totales	Energía	Materiales	Servicios	Contribución de los factores	Productividad total de los factores
Tasas de crecimiento anual porcentual										
1991	21.40	2.66	0.05	2.61	0.81	- 0.20	18.67	- 1.79	20.14	1.26
1992	13.87	2.55	0.05	2.50	1.26	0.07	8.85	1.38	14.11	- 0.24
1993	- 5.76	1.70	0.04	1.66	- 0.08	- 0.05	- 3.33	- 0.84	- 2.60	- 3.16
1994	5.02	1.25	0.03	1.22	- 0.06	0.18	3.93	0.86	6.15	- 1.14
1995	- 12.53	0.42	0.01	0.41	0.20	- 0.06	- 8.18	- 1.56	- 9.18	- 3.35
1996	27.99	- 0.02	0.00	- 0.02	0.50	0.06	20.57	1.49	22.60	5.39
1997	13.67	0.88	0.03	0.85	0.94	0.02	9.69	1.09	12.62	1.05
1998	10.28	1.51	0.04	1.46	0.93	0.12	7.08	0.80	10.43	- 0.15
1999	9.92	1.67	0.06	1.61	0.22	0.12	6.87	0.95	9.82	0.10
2000	17.63	1.54	0.08	1.46	0.66	0.02	12.55	1.00	15.78	1.85
2001	- 3.71	1.11	0.07	1.04	- 0.42	- 0.03	- 2.84	- 0.01	- 2.19	- 1.53
2002	2.52	0.70	0.03	0.67	- 0.26	- 0.02	1.92	0.48	2.82	- 0.29
2003	- 5.40	0.45	0.01	0.44	0.54	- 0.03	- 3.68	- 0.22	- 2.93	- 2.47
2004	5.66	0.73	- 0.03	0.76	0.48	0.00	3.98	0.61	5.81	- 0.15
2005	3.45	1.01	- 0.05	1.07	0.53	- 0.05	2.47	0.11	4.07	- 0.62
2006	14.37	0.67	- 0.05	0.71	0.08	0.05	10.25	0.72	11.77	2.61
2007	4.12	0.53	- 0.04	0.56	0.02	0.04	2.78	0.43	3.79	0.33
2008	- 2.89	1.45	- 0.01	1.46	- 0.03	- 0.08	- 2.65	0.26	- 1.05	- 1.84
2009	- 27.34	0.32	0.03	0.29	- 1.15	- 0.21	- 19.55	- 1.38	- 21.98	- 5.36
2010	37.10	- 0.77	0.04	- 0.81	0.45	0.35	26.26	1.51	27.81	9.29
2011	12.72	0.43	0.04	0.38	0.81	0.15	8.60	1.02	11.01	1.71
2012	13.95	1.09	0.01	1.08	0.68	0.23	9.43	1.31	12.74	1.22
2013	8.08	2.21	0.32	1.88	0.74	0.05	6.34	0.35	9.67	- 1.59
2014	7.77	2.17	0.48	1.69	0.23	0.07	4.84	0.65	7.97	- 0.20
2015	6.05	1.32	0.28	1.04	0.63	0.16	3.73	0.41	6.25	- 0.20
2016 <sup>R</sup>	0.25	1.48	0.23	1.25	- 0.02	0.14	1.27	0.39	3.27	- 3.02
Promedio										
1991-2016	6.85	1.12	0.07	1.05	0.33	0.04	4.99	0.39	6.87	- 0.02

<sup>R</sup>: Cifras revisadas.

TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

El comportamiento del sector de fabricación de equipos de transportes precisa el despeje de varias incógnitas, en primer lugar, como ya se señaló, es que su producción es altamente volátil, y la causa de dicha volatilidad parecen ser los puntos bajos de inflexión en los ciclos económicos, el de mediados de la década de los noventa “efecto tequila” con la devaluación del peso y la descapitalización del país<sup>23</sup>, y los dos de la década de los dos-miles (la “dot.com” y la crisis del 2008), algo que en sí debería de excluir a este sector como un punto de apoyo en tiempos de crisis.

El desenvolvimiento del sector de fabricación de transportes es importante y tienen su propia dinámica debido a sus determinantes, pero son sus características las que marcan la pauta para conocer el desenvolvimiento de los sectores reales en donde existen grandes flujos de IED con miras al sector externo.

Las tendencias de la productividad en los sectores antes seleccionados es la siguiente:

<b>Indicadores de productividad en sectores seleccionados, 1991-2016 (valores promedio de las tasas de crecimiento anual del periodo seleccionado).</b>						
<b>Sector</b>	<b>Total de la economía</b>	<b>Sector secundario</b>	<b>31-33 - Industrias manufactureras</b>	<b>312 - Industria de las bebidas y del tabaco</b>	<b>336 - Fabricación de equipo de transporte</b>	<b>212 - Minería de minerales metálicos...</b>
Valor de producción	2.78	2.43	2.82	3.04	6.85	0.58
Servicios de capital total	1.44	1.05	0.75	0.63	1.12	2.46
Servicios de capital TIC	0.10	0.04	0.01	0.00	0.07	0.09
Servicios de capital No TIC	1.35	1.00	0.73	0.62	1.05	2.37
Servicios laborales totales	0.39	0.21	0.13	0.13	0.33	0.15
Energía*	0.04	-0.01	-0.07	0.06	0.04	0.11
Materiales*	0.92	1.60	2.08	1.52	4.99	0.13
Servicios*	0.34	0.21	0.26	0.23	0.39	0.07
Contribución de los factores	3.13	3.07	3.15	2.58	6.87	2.93
Productividad total de los factores	-0.35	-0.63	-0.34	0.46	-0.02	-2.36

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Notas:

\*La energía, los materiales y los servicios se pueden englobar como consumo intermedio.

<sup>23</sup> Algo que no entra todavía al marco institucional actual (debido a que en aquel tiempo se establecían negociaciones e implementaciones del TLC-AN).

Comparando al total de la economía con el sector secundario y el manufacturero vemos que la tendencia es muy parecida, pero el crecimiento es más notable en el sector terciario sobre el total de la economía y ésta a su vez sobre el secundario donde el crecimiento de la primera ésta cimentado sobre el gran incremento de los materiales (consumo intermedio) viéndose el mismo caso en el sector ya señalado (el de fabricación de equipos de transportes) pero en este último de una forma descomunal, caso parecido en el sector de las bebidas y del tabaco pero diferenciándose de manera connotada debido a que es el único sector donde la productividad total de los factores es positiva, pero es algo natural debido a que es el sector de la agroindustria, donde la transformación del producto casi siempre es notable debido al incremento de su valor por el proceso productivo.

Más preocupante el caso del sector minero (sin incluir el gas y el petróleo), donde la productividad total de los factores es alarmantemente negativa, donde se borra casi por completo la contribución del capital.

Los datos de la evolución de la productividad en los sectores seleccionados no son muy positivos por razones muy específicas, el gran peso del consumo intermedio (excepto en el minero), la pésima productividad total de los factores (lo que pone en entredicho el papel de la IED en la economía del país), y por último pero a lo que no se le ha puesto atención, los servicios laborales.

Si vemos las estadísticas de los incrementos promedio a través de los 16 años<sup>24</sup>, notamos como los cinco sectores (sectores y subsectores) tienen bajas tasas en servicios laborales, algo que se contrapone de manera sólida a la actual política neoliberal, donde se promete que la apertura económica per-se significa una mejoría en las condiciones de vida, pero en los hechos no se nota dicho efecto en el total de la economía y mucho menos en los sectores seleccionados, debido a que los ingresos laborales es uno de los indicadores más pertinentes para conocer la condición de la población en su mayoría y ser uno de los componentes más importantes del consumo y el poder de compra y por lo tanto impacta de manera negativa el desempeño de la economía.

---

<sup>24</sup> Contando de 1990 al 2016

## Los salarios.

Para nadie es un misterio las pésimas condiciones laborales por las que México ha pasado históricamente pero particularmente en las últimas décadas, donde el mercado interno se sostiene más por su gran tamaño ligado a las grandes manchas urbanas (especialmente la CDMX, Monterrey, Guadalajara, Querétaro, entre otras) que por el poder de compra de la población en general.

En este apartado del capítulo en específico se ampliará el número de subsectores que se analizarán para poder enfatizar el impacto de la IED en los salarios con datos del INEGI bajo el modelo KLEMS de Robert Solow<sup>25</sup>; el peso de los salarios en el producto en el año 2016 fueron los siguientes:

<b>Peso de las remuneraciones respecto a la producción<sup>1</sup> en el 2016 (porcentaje de participación)</b>				
Sector	Excedente bruto de operación	Otros impuestos sobre la producción	Remuneración de los asalariados	Consumo intermedio
Total de la economía	39.8	0.3	<b>15.9</b>	44
Sector secundario	27.6	0.3	<b>8.6</b>	63.5
31-33 - Industrias manufactureras	20.8	0.4	<b>6.8</b>	72
312 - Industria de las bebidas y del tabaco	41.2	0.3	<b>4.1</b>	54.4
336 - Fabricación de equipo de transporte	19	0.4	<b>4.7</b>	75.9
212 - Minería de minerales metálicos...	59.5	0.1	<b>8.5</b>	31.9
522 - Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	56.1	1.9	<b>18.3</b>	23.7
325 - Industria química	23.2	0.3	<b>6</b>	70.5
334 - Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	10.7	0.4	<b>10.2</b>	78.7

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Notas: Con base en la metodología PKLEMS.

---

<sup>25</sup> Para los cambios en el producto no explicado por el incremento de factores de la producción en su libro “Technical change and the aggregate production function. Review of economics and statistics”

La tendencia que arrojan los datos ya se conocía con los cuadros anteriores, lo que se ignoraba era el impacto en la forma en que se “capitalizaba” dicha productividad, que además deja más claro el pequeño impacto que tienen los salarios en las industrias con grandes flujos de IED.

También se reafirma desde esta tabla “estática”<sup>26</sup> que se repite la tendencia de la baja influencia de los salarios en los sectores añadidos (excepto el sector de intermediación crediticia y de seguros) pero que no se presenta tan fuerte como los sectores de equipos de transporte junto con las bebidas y tabaco. También hay que señalar que el consumo intermedio en las industrias manufactureras es alto (naturalmente) pero está muy elevado en términos de peso como se planteaba en la tasa media de crecimiento del cuadro anterior, desarrollando poco la adición de valor a los procesos, y también por lo visto descuidando el factor trabajo.

Los datos plantean en sí otros aspectos, como la baja dinámica en la evolución de los sectores seleccionados (debido al condicionamiento del consumo intermedio y de la baja productividad en la integración de los factores) y el bajo impacto de los salarios en la valorización del producto final, ¿Cuáles son las condiciones laborales de los trabajadores en los sectores seleccionados? La respuesta puede ser contestada con el siguiente cuadro:

<b>Condiciones laborales en sectores seleccionados en 2016.</b>			
<b>Sector</b>	<b>Remuneraciones (millones de pesos)</b>	<b>Horas trabajadas (miles de horas)</b>	<b>Remuneración por hora trabajada (promedio)</b>
Total de la economía	5356733	82108194	65
Sector secundario	1392878	26360112	53
31-33 - Industrias manufactureras	824310	15079466	55
312 - Industria de las bebidas y del tabaco	17574	342493	51
336 - Fabricación de equipo de transporte	140244	1982911	71
212 - Minería de minerales metálicos...	27801	585436	47
522 - Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	142182	808528	176
325 - Industria química	56559	654166	86
334 - Fabricación de equipo de computación...	148223	1746736	85

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

<sup>26</sup> Ya que solo se refiere al año 2016

La tendencia sigue apareciendo, las condiciones de los sectores seleccionados no llegan a las condiciones promedio de la economía (sólo en el sector crediticio-financiero), lo que vuelve a plantear el papel de la IED en el país ¿De verdad sirve de motor de desarrollo? La respuesta a la pregunta anterior es difícil de responder aun teniendo los datos a lo largo de esta investigación, pero entre más se ahonda en el tema, más se aleja a la existencia de un enlace sólido entre la IED y el desarrollo.

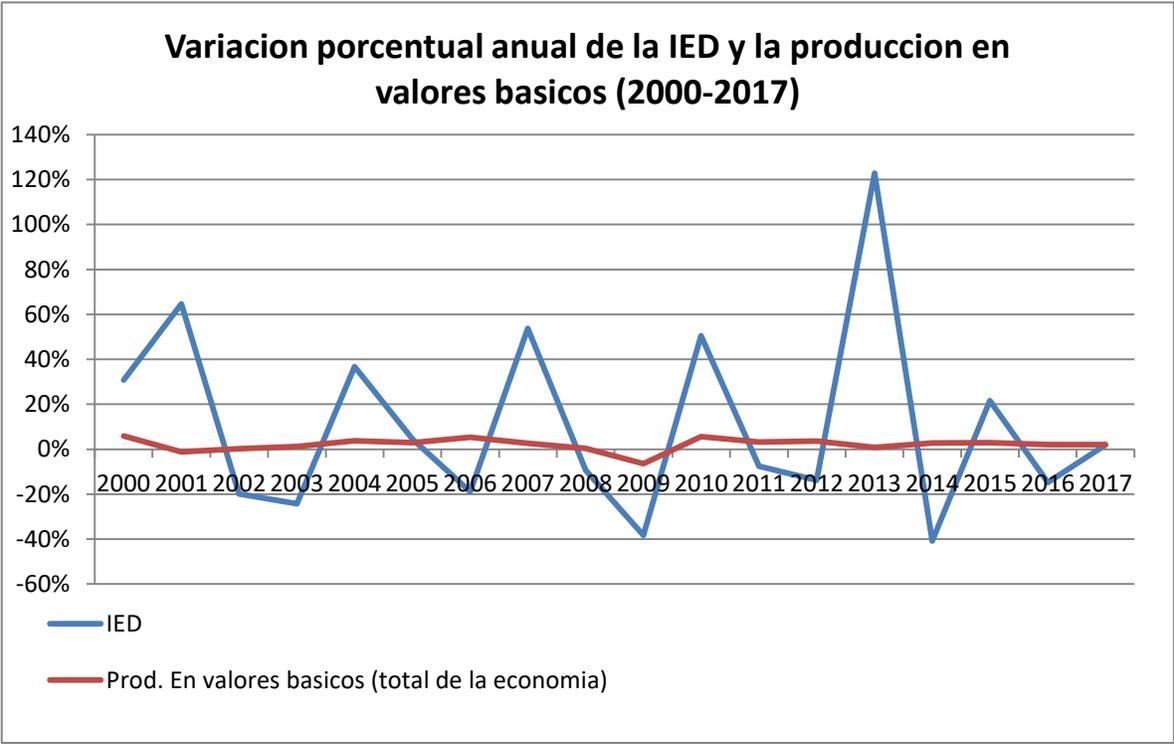
Las tasas de crecimiento que se señalaron en el anterior segmento junto con los bajos niveles de remuneración y condiciones laborales en el 2016 generan incertidumbre sobre la evolución del mercado interno, los niveles de ingreso de los trabajadores en los sectores señalados, y el impacto de la IED no son tan positivos en este aspecto de la economía nacional de lado del consumo.

### **La dinámica económica.**

La dinámica de los flujos de inversión bajo el esquema IED determina el comportamiento en las industrias ya señaladas como se ha vislumbrado a lo largo de este capítulo, donde el comercio intermedio es muy alto, lo que enturbia de manera significativa la visibilidad del impacto de los flujos aunado al hecho del nulo crecimiento de los salarios, todo esto sin contar el alto grado de concentración de dichas inversiones ya sea desde su origen o destino, pero ¿Cuál ha sido la dinámica global de los flujos de IED respecto al crecimiento de la producción en el país?

Para responder la pregunta del final del párrafo anterior se han elaborado varias gráficas y tablas para dar un marco general en los sectores en donde dichos flujos han sido bastos, entendiendo que la productividad y las condiciones laborales no han sido las mejores, ni siquiera las esperadas, tal vez sólo en el comercio exterior.

Pero para medir de manera más global la dinámica referida se ha construido la siguiente gráfica:

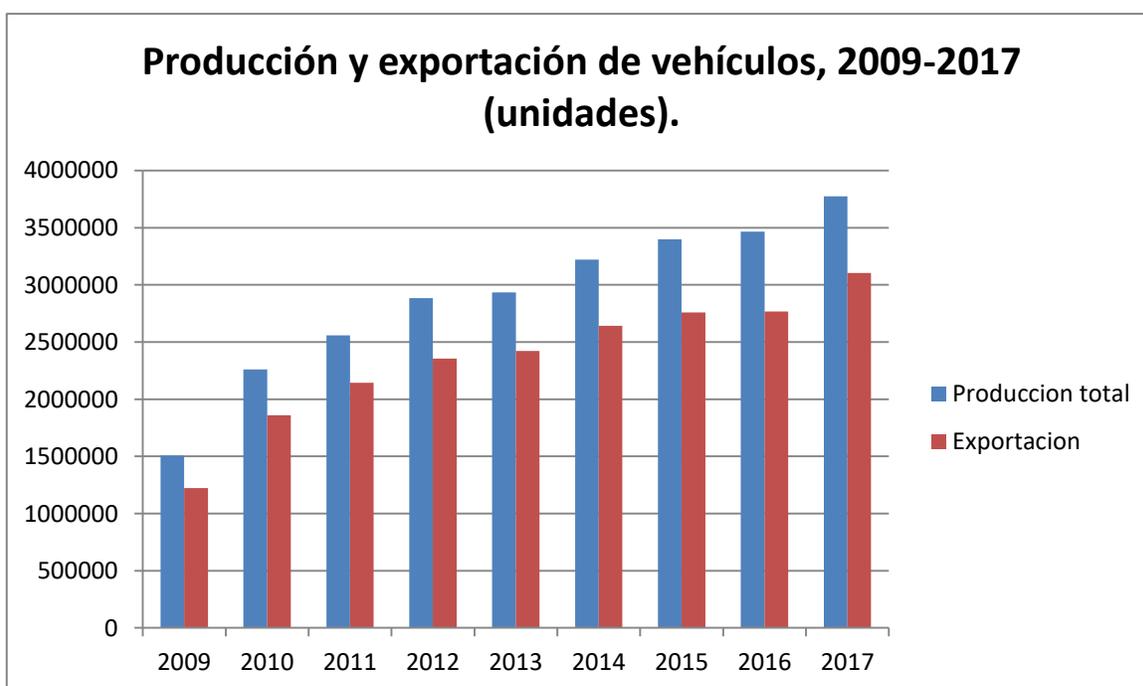


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Los datos señalan que la relación entre la IED y la producción guarda ciertas relaciones en algunos años, pero que en general no guardan relación alguna de manera concisa, lo que es entendible debido a que la economía mexicana es muy grande y variada, y que los flujos de IED no son suficientes para apuntalar al país a otros niveles de desarrollo, como se ha querido dar a entender en la integración de las políticas económicas llevadas a cabo por diferentes gobiernos a través de los últimos sexenios, y que hace falta un enfoque integral de desarrollo, y no solo enfocarse en atraer capitales extranjeros como ha venido siendo ha niveles federales, estatales y municipales.

Como ya se ha señalado, la industria de fabricación de equipos de transportes es una de las que más flujos de IED recibe, por lo que es de vital importancia tener en cuenta su increíble crecimiento de la producción promedio en las últimas décadas, pero sabiendo que ese gran crecimiento está sustentado principalmente en el aumento de consumo intermedio, donde la

productividad de los factores se encuentra en números negativos (en promedio) y donde los salarios por hora están por debajo del promedio nacional. Todo lo anterior se vuelve parcial cuando vemos que se generan empleos y que la dinámica económica se puede ver vitaminada en las zonas a las que se ejercen las inversiones, pero ¿Cuál es el papel de dicha industria en el contexto económico?

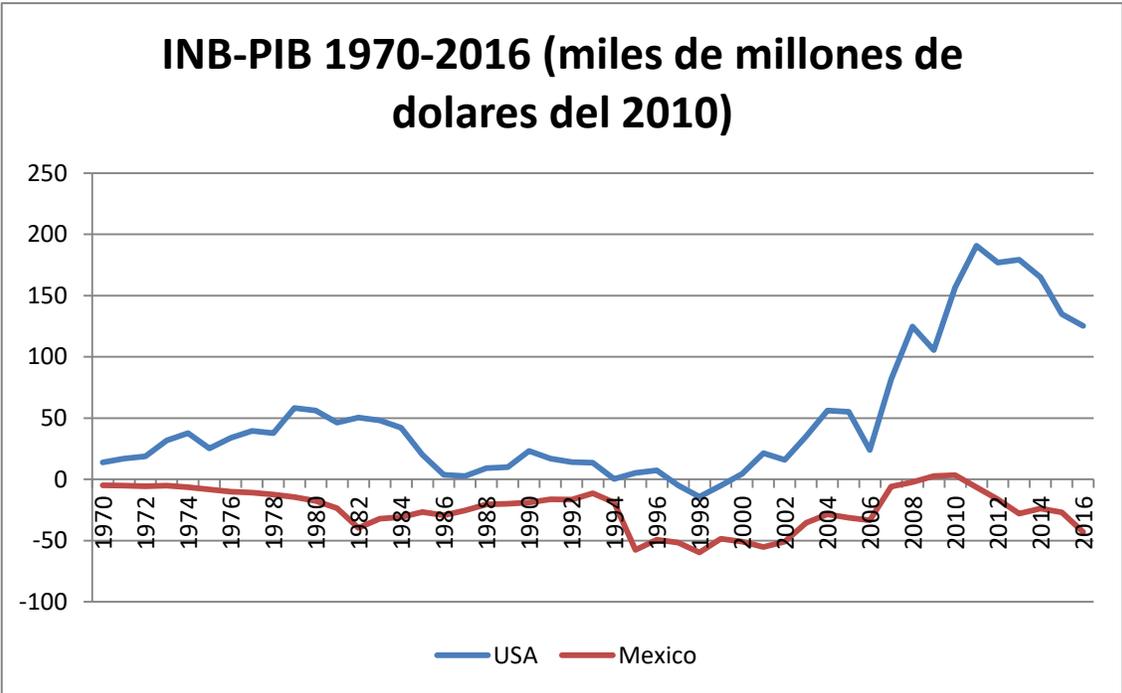


Fuente: Elaboración propia con datos de la AMIA (Asociación Mexicana de la Industria Automotriz).

La gran cantidad de vehículos exportados da a entender de manera clara el papel de los exorbitantes flujos de inversión hacia el sector y los subsectores de esta industria, lo que la sitúan como el último eslabón internacional de la producción antes de ser llevados a otros mercados (específicamente los Estados Unidos), por lo que se entienden los bajos estándares de retribución al factor trabajo y la baja adición de valor al proceso productivo (ya que el consumo intermedio es altísimo con preocupantes tasas de productividad de los factores).

Pero no podemos encausar la dinámica de una industria en la dinámica de todos los flujos de IED, aunque marca pauta, es más importante entender los efectos a indicadores de nivel macroeconómico, como son los ingresos.

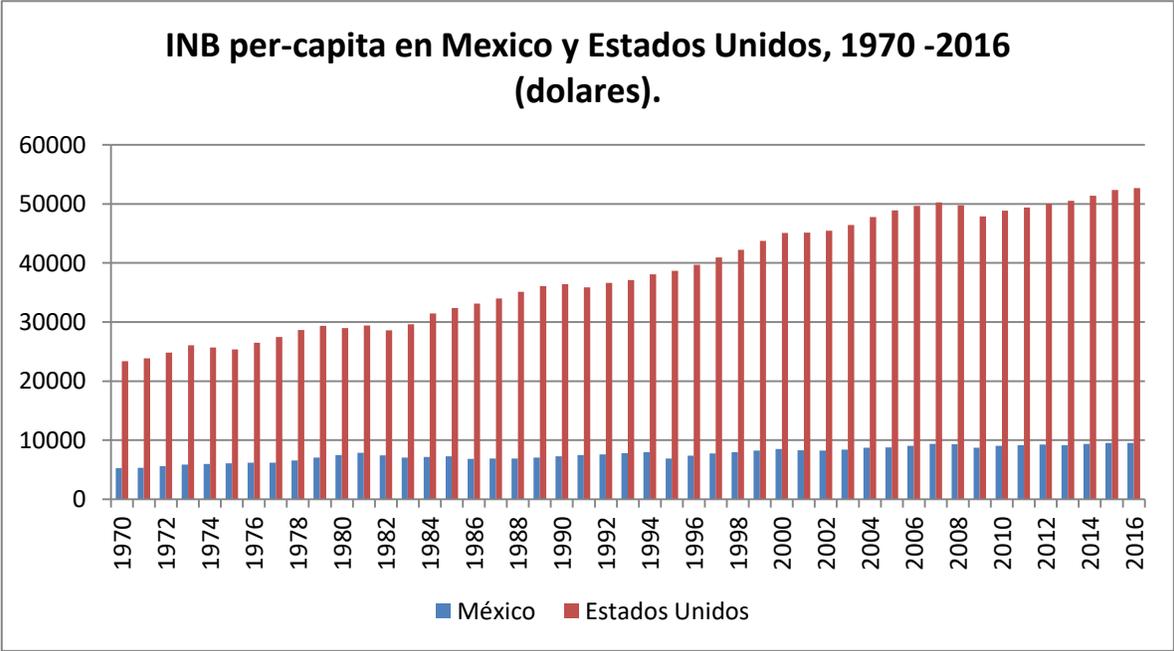
Para entender un poco la situación del efecto de los flujos de inversión en el ingreso a nivel de toda la economía, vayamos a la confrontación de dos de los indicadores más inclusivos sobre el ingreso que existen, el PIB y el Ingreso Nacional Bruto (INB), dado que los dos tienen en sí el ingreso de los agentes residentes producidos en el país, lo que se confronta per se es el ingreso de los agentes residentes fuera del país (INB) contra el ingreso de los agentes extranjeros que generan ingresos dentro del país. Para complementar de manera sustancial el análisis se confrontará al mismo tiempo el comportamiento de dicho indicador de los agentes incidentes en México con el de Estados Unidos. La dinámica es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia con datos del databank del Banco Mundial.

La tendencia es más que marcada, y estructuralmente difícil de revertir, los agentes nacionales son mucho menos eficientes en el contexto internacional que los agentes estadounidenses, lo que puede explicar de manera parcial el gran flujo de IED provenientes de dicho país, así como la gran cantidad de comercio, el cual es mayoritariamente de consumo intermedio, lo que pone en entredicho el fenómeno del superávit en la balanza comercial con el vecino del norte, que se señala de sobremanera en los dos lados de la frontera.

El cuadro anterior no solo tiene que ver con los ingresos y su posible influencia en la IED, sino que también en el bajo potencial geoeconómico que México tiene, por lo que las problemáticas en el tipo de cambio, la nula existencia de empresas mexicanas en el sector tecnológico (no solo en su manufactura) y el bajo desempeño de la economía de las últimas décadas también son parte del mismo problema estructural.



Fuente: Elaboración propia con datos del databank del Banco Mundial.

La política económica en el país se ha centrado de manera enérgica en el establecimiento de agendas de apertura económica, algo que por sí solo no está mal, pero el posicionamiento falla en el no reconocimiento de que las estructuras económicas del país no son competitivas en el contexto internacional, y que éstas no se hacen competitivas de manera mágica con la entrada de flujos de inversiones extranjeras y el incremento del comercio exterior, lo único competitivo lamentablemente son los salarios (por bajos), algo que impacta de manera negativa en el poder de compra en la mayoría de los sectores de la población en México; la forma de comprobar lo dicho se nota en el bajo desarrollo, visible en la mayoría de las zonas del país, y el bajo crecimiento.

## **Conclusiones.**

El fenómeno de la Inversión extranjera, y más en concreto la directa, se construye desde varias raíces, se comporta mediante otras tantas complicaciones y sus repercusiones son muy diversas en diferentes aspectos de la economía nacional, la constitución teórica del fenómeno implicaría una labor titánica que en ningún sentido podría ser “perfectamente concluyente” debido a los grandes contrastes que se presentan, como en cualquier fenómeno económico.

Una manera en la que se trata de sobrellevar en este estudio el hecho de que la IED es demasiado compleja es mediante la construcción de un marco general de la situación, y de esa forma ir deduciendo los factores más preponderantes de dicho fenómeno (origen y destino geográfico al mismo tiempo que económico del capital) y así poder coordinar la intrusión de manera más especializada al comportamiento sectorial en las industrias hegemónicamente receptoras de estos flujos y así poder inducir un comportamiento más sintetizado con menor probabilidad de dispersiones del comportamiento del fenómeno per se.

La construcción del contexto general consistió de dos pasos, el marco conceptual e histórico, y el marco legal, el primero naturalmente más ambicioso pero menos sintetizable y el segundo con poco análisis pero sustancioso y concreto.

Sobre el marco conceptual e histórico se destaca el papel de la globalización, en el país y en el mundo, el gran cambio de la política mexicana de pasar a una economía cerrada a una de las más abiertas del mundo. El modelo de sustitución de importaciones que dio buenos frutos hasta los sesentas y parte de los setentas, pero que fue duramente golpeado por la deuda externa y un entorno de corrupción, lo que produjo que junto a los intereses de las transnacionales y gobiernos extranjeros se decidiera entrar al Tratado de Libre comercio de América del Norte.

El proceso de apertura en México no se dio de manera casual, si no fue parte de todo un fenómeno global donde el comercio internacional fue ganando terreno, lo que propició relaciones económicas más estables y con mayor potencial, lo que produjo que no sólo se

exportaran mercancías, si no que fuera atractiva la explotación de factores productivos nacionales con capitales provenientes de otros países.

El actual sistema financiero también fue, y es, un factor en pro de la inversión extranjera, ya que como se comentó, las relaciones entre los países maduraron, provocando una vorágine de penetración económica jamás vista en la historia, donde se requiere de un sistema financiero cuasi-omnipresente liderado por el dólar, donde el capital monetario tiene pocos límites, lo que crea un entorno propicio para que la inversión sea un fenómeno internacional a gran escala como ha venido siendo el comercio.

En el tema institucional hay que señalar el excesivo contraste que existe en el marco local y el internacional, pero primero entender que ambos marcos obedecen a contextos diferentes pero coherentes entre sí.

En el plano internacional, la construcción institucional es débil, y esto es debido a que no resultaría fácil un plano internacional homogéneo surgido de alguna organización internacional como la ONU (más allá de la UNCTAD) debido a las problemáticas geopolíticas entre países, y entre empresas y países indistintamente, trayendo como resultado marcos regionalizados (económica y geográficamente hablando) que engloban y responden las demandas de las empresas transnacionales, y esto se reafirma con el planteamiento de las mayoría de las naciones a favor de atraer inversiones, algo que se ha vuelto vital para el desarrollo y/o crecimiento (dependiendo el caso) para toda clase de economías, desde las más pobres hasta las más desarrolladas.

En el marco regional también es relevante el tener en cuenta la gran cantidad de tratados que México ha venido firmando en las tres últimas décadas destacando por supuesto el TLC-AN, pero sin dejar de lado tratados como con la Comunidad Europea, entre otros, con lo cual se ejemplifica a México como uno de los principales exponentes en cuanto al liberalismo económico pero siempre teniendo en cuenta que los sucesos de aislamiento económico en la era de Trump podrían ser un gran impedimento al modelo de política exterior implementado en el país.

El entorno institucional nacional es más claro que el internacional, estableciéndose leyes que por su naturaleza intrínseca dejan un menor paso a la interpretación, correspondiendo objetivamente a las mismas necesidades de apertura económica señaladas en los párrafos anteriores.

La Ley de Inversión Extranjera en el país no sólo fue propuesta y creada en los noventas para el marco del TLC-AN, sino con el devenir de tiempo también ha propiciado una extrema apertura, la cual se hace visible en los innumerables sectores en los que se ha modificado eliminando la regulación (en cuanto a IED se refiere).

El marco histórico y el institucional son ineludiblemente un referente obligado para entender el fenómeno de la IED en el país y en el mundo, y los resultados son inexpugnables, el mundo se ha venido abriendo en términos económicos de manera apabullante, y México no es la excepción ni mucho menos, sino todo lo contrario, siendo uno de los “alumnos destacados de la clase”, aunque los resultados no parecen ser los que se esperaban, aunque en términos mediáticos parece que la política gira hacia otros rumbos, dicha tendencia permanecerá, aunque se hagan interminables esfuerzos, debido a que la globalización está fuertemente permeada en casi todo el mundo.

La IED por su estructura no se puede definir sólo en el plano teórico e institucional, debido a que es un fenómeno “económico concreto”, debido a que existe evidencia de su comportamiento, por lo que es una parte fundamental del análisis, y de esa forma poder ampliar las conclusiones a los ámbitos estadísticos, lo que es vital para los objetivos de este estudio.

En cuanto a su tendencia global, podemos decir que es francamente ascendente debido al TLC-AN, pero que es profundamente sensible a los entornos financieros, en otras palabras la IED es un fenómeno “pro-cíclico”, lo cual es un arma de doble filo para una economía como la mexicana, ya que depende mucho del funcionamiento de dichos flujos.

En su composición podemos decir las tendencias de la IED son concluyentes, y éstas revelan diferentes grados de concentración en los diferentes ámbitos, ya sea el país de origen, la región a la que se dirigen y el sector al que se destinan dichos recursos, de lo cual es imperativo señalar que no es extremadamente preocupante la situación, pero si es

cuestionable, y más por el entorno aversivo que se vive desde que Trump entró al poder en Estados Unidos.

La concentración no sólo es importante por el lado de los Estados Unidos (origen), si no por los centros urbanos y zonas industriales a los que se destinan dichos flujos, además de los sectores económicos a los que van (principalmente maquiladoras), donde destaca la agroindustria y la fabricación de equipos de transporte (omitiendo en este caso el sector financiero), lo que contextualiza de manera parcial (pero profunda) la dinámica del capital externo que circula en el país.

También la composición del “origen financiero” de los flujos de inversión arrojan datos previsibles pero importantes, y es de destacar el papel a lo largo de los años de la reinversión de utilidades, cuya tendencia es ascendente y lo cual se puede entender por el decreciente número de sociedades que invierten en el país bajo el esquema de IED, la tendencia parece ser negativa, pero el entorno de fusiones, compras, quiebras, etc. podrían indagar que solo responde al fenómeno de la globalización capitalista.

Pero ¿Qué impacto tienen todas esas tendencias de concentración de los flujos de IED en el país? Dar una respuesta concluyente sería un acto de pretensión altamente negativo para la abstracción del problema del desarrollo en México, pero si se puede indagar las tendencias en diferentes frentes en donde se supondría impactarían dichos flujos.

En primer lugar hay que señalar el comercio, el cual ha sido fuertemente beneficiado de dichos flujos, debido a que éste ha venido creciendo de manera sostenida debido al entorno global y el TLC-AN, donde el gran superávit con Estados Unidos se ensombrece por el déficit internacional de la balanza global de México con el mundo, potenciado principalmente por las importaciones provenientes de China.

Es importante señalar la dinámica de los productos exportados, la cual tiene una sistemática, consolidada, y coherente -por el posicionamiento del país- tendencia entre el peso de los bienes de capital, los de uso intermedio y los de consumo, donde se podría mejorar el primer y el último apartado, debido a que se deduce que son bienes que dejarían mayores dividendos al país por la supuesta aportación de plusvalía que significaría su producción respecto a los de uso intermedio.

En el tema de la importación se puede ver una importante tendencia, la cual señala que la importación de bienes de uso intermedio es extremadamente grande, rondando un poco más de tres cuartos de dichos flujos, lo cual es alarmante debido a que pone en evidencia lo poco atractivo del mercado interno mexicano, debido al bajo porcentaje de importaciones de bienes de consumo final.

Lo que también llama la atención en el tema del comercio exterior es el comportamiento tan previsible que existe del 2016 al primer semestre del 2018 (por los datos disponibles solamente), denotando una estructura mercantil bastante robusta pero inflexible y esto se explicaría parcialmente por la participación de transnacionales cuyas formas de comportamiento mercantil siempre tienden a la homogenización, debido al tipo de contratos que se firman regularmente con este tipo de empresas.

Respecto a la productividad es importante señalar que las industrias analizadas (las que tiene mayores flujos de IED exceptuando el sector financiero) tienden a tener un mayor crecimiento que el total de la economía, pero que este crecimiento no tiende a producirse por un gran aumento de la productividad per se, sino del gran aumento de consumo de bienes y servicios intermedios por lo que el impacto en la productividad nacional no se da por las industrias manufactureras de exportación ni por la minería mucho menos, lo que rompe ya por sí sólo los paradigmas de la política económica implementada en el país en las últimas décadas y que ya marca en primera instancia el cumplimiento de la hipótesis de este estudio.

Otra cuestión que también rompe no únicamente con el paradigma de la política económica implementada, sino también con la teoría económica “convencional”, es el tema de las remuneraciones, ya que el hecho de que estas industrias tengan una baja participación de este factor respecto a su producto hace eco del bajo impacto en el bienestar de los trabajadores, y a esto se le debe sumar que los indicadores están por debajo de promedios nacionales, ya sea en crecimiento, en participación del producto, y en remuneración por hora trabajada, lo que voltea en ciento ochenta grados el ángulo por el que se pretende encadenar el desarrollo y la atracción de capitales, donde el único indicador al que ayuda la

IED en el bienestar de las personas y el mercado laboral es en la tasa de desempleo, lo cual con las previsiones de automatización y el tipo de sectores analizados no se puede decir que se construye un entorno halagador a largo plazo, lo que hace más consistente el cumplimiento de la hipótesis del trabajo, al mismo tiempo de cumplir su objetivo.

Los temas con los que se concluyó el último capítulo solamente fueron para dar un mayor énfasis en el análisis, pero a su vez más particularizado, de lo cual se concluye que la industria del automóvil en México está fuertemente influenciada hacia y desde el mercado externo, por más política que se haya construido en el pasado y donde el entorno institucional parece empeorar por los próximos tratados que parecen avecinarse.

El cuanto a la comparación de los agentes económicos con capital en el extranjero en México y los Estados Unidos los resultados son concluyentes, el capital mexicano está siendo fuertemente eclipsado por el capital extranjero en territorio nacional, algo que no sucede en el país vecino, donde la dinámica parece presentarse de manera inversa, donde parece existir un gran déficit de capital originado en su país pero que es llevado a otros países debido a la aparente reducción del costo de los factores de producción, lo que puede dar respuesta al aparente “estancamiento” del crecimiento en ambas economías, pero donde los indicadores de prosperidad todavía son distantes, lo que sí parece presentarse es una cierta homogenización, pero ésta sería a la baja, como los índices de pobreza que se estancan en México y son silenciosamente preocupantes en Estados Unidos.

Es importante volver señalar el gran papel de los Estados Unidos en los flujos de IED, lo que enfatiza el posicionamiento de México en Norteamérica, que se particulariza por el tipo de sectores en donde mayor inversión entra a este país, que a su vez determina el mercado laboral nacional en muchas regiones, y a su vez esto determina el desarrollo económico nacional, lo que también termina de nuevo el posicionamiento en la región, lo que se vuelve un círculo vicioso que no parece ser sano en muchos sentidos.

## **Bibliografía.**

- 1 Bolaños Linares, R. (2002). Inversión extranjera. México: Porrúa, 2002.
- 2 Caligaris, G., & Fitzsimons, A. (2012). Relaciones económicas y políticas: aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2012.
- 3 Cárdenas González, F. A., & Faya Viesca, J. (2010). Inversión extranjera: extranjeros y sociedades. México, D.F.: Porrúa, 2010.
- 4 Daville Landero, S. L. (2000). Querétaro: sociedad, economía, política y cultura. México, D.F. : UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2000.
- 5 Dennis, S. N. (2013). Determinantes de los flujos de inversión extranjera directa estadounidense a través de un modelo gravitacional con componente espacial: evidencia para algunos países latinoamericanos / Crucial elements for attracting foreign direct investment (FDI) from the United States using a modified gravity model that includes a spatial component: some Latin American cases. Ensayos Sobre POLÍTICA ECONÓMICA, (72), 35.
- 6 Díaz, L. M., & Morones Lara, G. (2001). Inversión extranjera: derecho mexicano y derecho internacional. México, D.F. : Themis, 2001.
- 7 Félix López, J. (n.d). Parques industriales en México. 1980.
- 8 García Rojas, E., Guerrero Galeana, F., Flores Casillas, D., Araiza Ramírez, R. M., Gutiérrez Arreola, M. C., & Piña Moreno, I. (2012). Globalización: un enfoque hacia las empresas mexicanas / tesis que para obtener el título de Licenciado en Economía, presenta Elizabeth García Rojas; asesor Franco Guerrero Galeana, Daniel Flores Casillas, Rosa María Araiza Ramírez, María del Carmen Gutiérrez Arreola, Imelda Piña Moreno.
- 9 Gasca Vergara, Y., & Solorza Luna, M. L. (2012). Impacto del TLCAN en el comercio intra-industrial en el sector manufacturero de la industria automotriz de México

1990-2010 / tesis que para obtener el título de Licenciado en Economía, presenta Yolanda Gasca Vergara ; asesora Marcia Luz Solorza Luna.

10 Gómez Cruz, M., & Perales Rivas, M. (n.d). Empresas transnacionales y la comercialización del sorgo en El Bajío. 1981.

11 Jaimes Sánchez, A. I., & Ponce Urquiza, A. (2014). La inversión extranjera en Pemex producción del 2000 al 2010 / tesis que para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales, presenta Adriana Isabel Jaimes Sánchez; asesor Arturo Ponce Urquiza.

12 Jiménez Bobadilla, K. I., & Aguilar, A. G. (2014). Los sistemas productivos locales en el desarrollo urbano-regional de Morelos: el caso de los parques industriales de maquila de confección de prendas de vestir, 2000-2010 / tesis que para obtener el grado de Maestría en Urbanismo, presenta Karen Itzel Jiménez Bobadilla; tutor principal de tesis Adrián Guillermo Aguilar Martínez.

13 José, R. (2012). Inversión extranjera directa y crecimiento económico en México: 1940-2011 / Foreign Direct Investment and Economic Growth in Mexico: 1940-2011. Investigación Económica, (282), 109.

14 Juan G., V. L., Jorge A., R. M., & Guberney, M. S. (2012). Geografía económica y flujos de inversión extranjera en América Latina / Géographie économique et flux d'investissement étranger en Amérique Latine / Economic geography and foreign investment flows in Latin America. Cuadernos De Administración (Universidad Del Valle), (48), 37.

15 La inversión extranjera directa: en América Latina y el Caribe, 201. (2014). Santiago de Chile: Naciones Unidas: CEPAL, Banco Interamericano de Desarrollo: Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, [2014].

16 Palomares Esquivel, L. A. (1979). Inversión extranjera y mexicanización / tesis que para obtener el título de Licenciado en Sociología, presenta Laura Alicia Palomares Esquivel.

- 17 Pazos, L. (2013). Reformas estructurales : fiscal, energética, laboral : a quiénes benefician?. México, D.F.: Diana, 2013.
- 18 Pérez Santander, A., & Llarena del Rosario de Thierry, R. A. (2010). Análisis del impacto del clúster aeroespacial y parque aeroespacial de Querétaro en la economía del estado de Querétaro / tesis que para obtener el grado de Maestro en Administración, presenta Arturo Pérez Santander; asesor Rocío del Alba Llarena del Rosario de Thierry.
- 19 Perrotini Hernández, I. (2013). Política económica: análisis monetario, regional e institucional. Puebla, Pue. : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; México, D.F. : Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C., 2013.
- 20 Rodríguez Peralta, C. M., & Cardero García, M. E. (2012). La industria automotriz en México: transformación en una industria global / tesis que para obtener el grado de Maestría en Economía, presenta Carlos Mario Rodríguez Peralta ; asesor María Elena Cardero García.
- 21 Tirado Valdez, G. (n.d). Innovación y región, empresas innovadoras en los corredores industriales de Querétaro y Bajío. 2002.
- 22 Villarreal Corrales, L. (n.d). TLC : las reformas legislativas para el libre comercio 1991-1995. México, D.F.: Pac, 1995.
- 23 Von Mises, L., & Benegas Lynch, A. (2009). Política económica: (seis lecciones sobre el capitalismo). Madrid: Unión, c2009.